EL LITORAL

Año XXXIX—No. 12.281 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 12 de abril de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 1627

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 2.. Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

SE CONVOCO LA CONSTITUYENTE

SE REUNIRA EN Sta. FE LA CONVENCIÓN

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El decreto de convocatoria a elecciones de convencionales constituyentes para el 28 de julio próximo a fin de considerar la reforma parcial de la Constitución de 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898 lleva el número 3838. Fija para la elección el sistema de representación proporcional y como sede la ciudad de Santa Fe. La misma estará integrada por 205 convencionales e iniciará su labor antes del primero de setiembre de 1957 y finalizará su cometido antes del primero de octubre del mismo año, pudiendo prorrogar sus sesiones hasta el 14 de noviembre.

El decreto expresa en sus considerandos:

"Que la vida institucional argentina desarrollada desde la sanción de la Constitución Nacional de 1853 y a través de los distintos períodos de su historia, muestra cómo la Nación logró su desenvolvimiento espiritual, intelectual y económico al amparo de sus sabias y prudentes disposiciones.

—Que tal como ocurre en la hora en que vivimos, las cambiantes circunstancias y la necesidad de contemplar las reales exigencias del momento, hicieron convenientes las sucesivas reformas constitucionales de los años 1860, 1866 y 1898, que en nada modificaron la esencia y solidez de sus instituciones originales.

—Que los principios fundamentales que consagra la Constitución deben permanecer incólumes, pues han merecido y merecen el respeto y el asentimiento de todas las generaciones, por lo que su custodia y preservación resumen el mejor homenaje que el país puede tributar a aquella auténtica obra de inspiración nacional.

—Que la revolución no sólo tuvo por objeto sustituir gobiernos y reemplazar mandatarios, sino retomar la línea histórica de sus grandes destinos iniciada en Mayo y consolidada en Caseros. El derrocamiento del régimen de la dictadura se complementó con la progresiva desarticulación de sus estructuras totalitarias para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia (directivas básicas del 7 de diciembre de 1955).

—Que en el acto mismo de la proclama del 27 de abril de 1956 se afirmó que el restablecimiento de la Constitución de 1853 no importaba desconocer la necesidad de ciertas reformas; pero se declaraba ya entonces que "ellas deben ser objeto de un amplio debate público, previo a la convención constituyente que haya de sancionarlas".

—Que el gobierno de la revolución libertadora conceptúa que ha llegado el momento de que el pueblo de la Nación, tomando la intervención directa que le corresponde en la decisión del orden constitucional, resuelva al respecto.

—Que para ello es necesario convocar a una convención reformadora, cuyo temario debe fijarse de antemano para que el electorado conozca el sentido y los límites del mandato que ha de conferir.

—Que dicho temario debe integrarse escogiendo como materia de consideración aquellos puntos fundamentales cuya deformación ha permitido desnaturalizar los principios en que reposan nuestros sistemas de gobierno, o que han sido objeto de preferente inobservancia a través de torcidas interpretaciones que conviene desterrar.

—Que es propósito del gobierno de la revolución que la futura convención reformadora se expida en el más breve término compatible con la alta responsabilidad de la tarea que se le confía, a fin de facilitar la plena restauración institucional del país. En el supuesto de que la convención no se haya pronunciado sobre el régimen electoral y la forma de elección de autoridades hasta el 1o. de noviembre del cte. año, se tendrá por rechazada la reforma no sancionada, y la convocatoria para comicios generales a realizarse el 23 de febrero de 1958, se hará, en su caso, de acuerdo con el sistema electoral de lista incompleta y de conformidad con las disposiciones constitucionales no reformadas.

Igual sistema se adoptará si la convención reformadora dejare librada a la ley la determinación del régimen electoral aplicable en cada elección.

—Que se impone, por lo tanto, que el pueblo de la Nación decida por intermedio de sus representantes convencionales:

1) Si deben modificarse las bases del sistema electoral;

2) Si es necesario afianzar la libertad individual y de expresión y los derechos individuales y sociales; fortalecer el sistema federal y las autonomías municipales; establecer un mayor equilibrio interno entre los poderes del gobierno central, dando al Poder Legislativo independencia funcional y poder de contralor, y fijar las facultades del Poder Ejecutivo, inclusive en la designación y remoción de empleados públicos; propender a un robustecimiento integral del Poder Judicial; e imponer un régimen adecuado de dominio y explotación de las fuentes naturales de energía.

—Que el sistema por el que se regirá la elección de esta convención reformadora será, como reiteradamente se ha anunciado, el de representación proporcional, adoptando aquel que respete de mejor manera la opinión pública con el máximo de eficacia en cuanto a su resultado y tiempo de realización.

—Que para integrar la convención reformadora, permitiendo la aplicación efectiva de la representación proporcional, es necesario determinar un número de convencionales que asegure una adecuada distribución, tomando en consideración los distritos menos poblados y evitar, a la vez, la constitución de un organismo excesivamente numeroso.

—Que para lograr aquellos propósitos, resulta conveniente aceptar el criterio combinado que propicia la comisión de estudios constitucionales, adjudicando a cada distrito un número mínimo de dos representantes, más un convencional por cada cien mil habitantes o fracción no menor de cincuenta mil.

—Que Santa Fe ha sido tradicionalmente la ciudad de la inspiración constitucional en razón de que en ella tuvieron asiento la histórica convención de 1853 y las de 1860 y 1866, el presidente provisional de la Nación Argentina, en ejercicio de los poderes revolucionarios, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1º) Declárase necesario considerar la reforma parcial de la Constitución de 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898.

Art. 2º) A tales efectos convócase una convención que se reunirá en la ciudad de Santa Fe y resolverá:

Si es necesaria la reforma de los artículos 4, 5, 6, 14, 16, 18, 23, 32, 37, 45, 46, 51, 53, 56, 57, 63, 67 (incisos 1º, 2 y 28), 77, 81, 82, 83, 84, 85, 86 (incisos 1º, 5, 10, 11, 19, y 22), 87, 94, 99, 100, 101, 108 y sus correlativos de forma, reordenando su texto si fuere necesario, con el fin de asegurar:

a) El establecimiento del régimen electoral más adecuado (artículos 37, 46, 81, 82, 83, 84 y 85);

b) El afianzamiento del sistema federal de gobierno (artículos 4, 5, 6, 67 (incisos 1o.), 2 y 28) y 108);

c) El afianzamiento de la libertad individual y de expresión y de los derechos individuales y sociales (artículos 14, 16, 18, 23, 32, 53, 67 (inciso 28) y 86 (inciso 19);

d) El fortalecimiento de las autonomías municipales (artículo 5);

e) El equilibrio interno entre los poderes del gobierno federal, dando al Poder Legislativo independencia funcional y poder de contralor, y fijando las facultades del Poder Ejecutivo, inclusive en la designación y remoción de los empleados públicos. El robustecimiento integral del Poder Judicial (artículos 45, 51, 56, 57, 63, 77, 86 (incisos 1º, 5, 10, 11 y 22), 87, 94, 99, 100 y 101);

f) El régimen adecuado de dominio y explotación de las fuentes naturales de energía.

Art. 3º) La convención estará integrada por doscientos cinco miembros que serán elegidos por: Capital Federal, 32; Buenos Aires, 45; Catamarca, 3; Córdoba, 17; Corrientes, 7; Chaco, 6; Chubut, 3; Entre Ríos, 10; Formosa, 3; Jujuy, 4; La Pampa, 4; La Rioja, 3; Mendoza, 8; Misiones, 4; Neuquén, 3; Río Negro, 3; Salta, 5; San Juan, 5; San Luis, 4; Santa Cruz, 2; Santa Fe, 19; Santiago del Estero, 7; Tucumán, 8.

Art. 4º) Para ser convencional se requiere ser argentino nativo o por opción y reunir las demás condiciones exigidas para ser diputado.

Art. 5º) Las elecciones de convencionales se realizarán el 28 de julio de 1957 y se aplicará el decreto ley de elecciones que se dictará en cuanto se oponga al presente decreto.

Dentro de los setenta y cinco días de publicada esta convocatoria, los partidos políticos reconocidos que deseen concurrir a la elección deberán oficializar, ante el juez electoral del respectivo distrito, una lista de candidatos a convencionales cuyo número será igual al de cargos a proveerse por cada distrito.

Los candidatos serán propuestos siguiendo la numeración ordinal.

Art. 6º) Cada elector tiene derecho a votar por una sola lista oficializada.

Art. 7º) Para establecer el resultado de la elección y el nombre de los candidatos elegidos, en cada distrito electoral se procederá de la siguiente manera:

1º) Se practicará el escrutinio por listas;

2º) El total de votos de cada lista será dividido sucesivamente desde por uno hasta por el total de bancas a llenar;

3º) Los resultados obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de la que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a llenar;

4º) La cantidad que corresponda a ese número de orden es la cifra repartidora, y determina, por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas que a éste corresponde;

5º) Dentro de cada lista las bancas se asignarán de acuerdo con el orden en que los candidatos han sido propuestos, teniéndose por base la lista oficializada;

6º) En el supuesto de que una banca corresponda a candidatos de distintas listas, se atribuirá al candidato que pertenezca a la lista más votada y en caso de igualdad de votos se proveerá por sorteo.

Art. 8º) La Junta Escrutadora, al proclamar los nombres de los convencionales electos, proclamará, también, el de los suplentes que correspondan a cada lista, para el caso de que el electo no tomara posesión del cargo en la oportunidad señalada por el artículo noveno.

Art. 9º) La convención iniciará su labor antes del 1º de setiembre de 1957 y terminará su cometido antes del 1º de octubre del mismo año, pudiendo la convención misma prorrogar sus sesiones hasta el 14 de noviembre. Se tendrán por rechazadas las reformas no sancionadas y por vigentes las que hubieren sido aprobadas aunque quedaren pendientes mociones de reconsideración, a esa fecha, con excepción de las reformas especificadas en el artículo segundo, letra a), cuya consideración caduca, con igual alcance, el primero de noviembre.

Art. 10º) Los convencionales gozarán de las prerrogativas e inmunidades inherentes a los miembros del Congreso de la Nación, desde el día de su elección y durante el tiempo que dure su mandato, y tendrán una única compensación de veinte mil pesos moneda nacional."

EL Gral. ARAMBURU DIJO QUE SE CUMPLE EL PLAN POLITICO

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el curso de una ceremonia realizada en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, se dio lectura al decreto de convocatoria a elecciones de convencionales constituyentes. Posteriormente, en el Salón Blanco, se procedió a la firma del mismo.

A las 12, el coronel Peralta, secretario general de la Presidencia, comenzó a dar lectura al texto del decreto. Estaban presentes el primer magistrado, general Aramburu, el vicepresidente contralmirante Rojas, ministros del Poder Ejecutivo, los miembros de la Junta Consultiva Nacional, altos funcionarios del gobierno y jefes de las fuerzas armadas. El decreto establece que las elecciones se efectuarán el 28 de julio, oportunidad en que serán elegidos 205 convencionales. La convención se reunirá en la ciudad de Santa Fe.

Finalizada la lectura del mencionado decreto, el general Aramburu usó de la palabra para destacar el significado del acto. "Con este llamado a elecciones de convencionales constituyentes para la reforma de la Constitución, el gobierno provisional inicia el cumplimiento del plan político ya enunciado", dijo el primer magistrado, y de inmediato invitó a los presentes a trasladarse al Salón Blanco, donde poco después se cumplió la ceremonia de la firma del documento. En primer término, lo hizo el general Aramburu, luego el vicepresidente y sucesivamente los ministros de Interior, Educación y Justicia, Trabajo y Previsión, Asistencia Social y Salud Pública, Ejército, Marina, Aeronáutica, Hacienda, Agricultura y Ganadería, Comercio e Industria, Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes.

No firmó el titular de Relaciones Exteriores, Sr. Alfonso de Laferrere, por haberse retirado momentos antes debido a una indisposición, según se anunció. El acto se prolongó por espacio de veinte minutos.

LA FERIA DE MILAN FUE INAUGURADA

MILAN, 12 (UP). — La exposición internacional de Milán fué inaugurada oficialmente esta mañana por el presidente Giovanni Gronchi. Más de 13.000 exhibidores, entre ellos 4.000 extranjeros, exponen en la exposición.

Millones de italianos contemplaron por televisión al primer magistrado que fué llevado hasta el palco presidencial en un automóvil cerrado para pronunciar el discurso oficial de inauguración.

Los veintiún cañonazos de práctica recibieron al presidente al descender del tren.

Participan oficialmente en la feria de Milán, donde se exhibe casi todo lo que el hombre es capaz de producir, los países europeos, Estados Unidos, Uruguay y Venezuela del Nuevo Mundo; Etiopía, Libia, Marruecos, Somalia, Africa del Sur y Túnez, del continente africano; Israel y Turquía del Levante, e India e Indonesia del Asia.

Otros trece países, entre ellos la Argentina, Brasil, Canadá, Cuba, Ceilán, Hong Kong y Japón están representados extra - oficialmente por compañías o comerciantes particulares, lo que eleva el número de exhibidores extranjeros de la feria a un total de 45 países.

Al hundirse un ferryboat nipón hubo 100 muertos

TOKIO, 12 (UP). — Un ferryboat se hundió hoy en el mar interior del Japón y las primeras informaciones anticipan que más de cien personas perdieron la vida en el naufragio.

El servicio de guardacostas japonés anunció que había recobrado sólo 29 cadáveres y que 85 personas se encuentran perdidas. Hay 124 sobrevivientes. La embarcación, que sólo podía llevar 77 pasajeros, transportaba 218 cuando ocurrió el accidente; o sea tres veces más de lo permitido.

El capitán del ferry Noguchi Kawaguchi, fué uno de los primeros rescatados por las embarcaciones que acudieron en socorro de la nave hundida. Oficiales policiales y funcionarios del servicio de guardacostas comenzaron a interrogarlo inmediatamente.

Juzgan en E.U. el problema obrero en nuestro país

BOSTON, 12 (UP). — "Los trabajadores están lejos de recuperarse de la década del peronismo en la Argentina", manifestó Robert M. Hallett, director latinoamericano del "Christian Science Monitor", en un análisis sobre los problemas obreros de dicho país.

Escribe que los últimos dieciocho meses han sido señalados por confusión y tumultos en las filas de los trabajadores.

"Esto, dice, se debe a la inexperiencia del gobierno provisional con un movimiento obrero libre, y también a la propia falta de familiaridad de los obreros con su nuevo papel".

Hallett recuerda que durante la dictadura de Perón la C.G.T. era "completamente una criatura y brazo político del régimen", mientras que antes de esa época el movimiento obrero independiente no había realizado mayormente progreso en la Argentina, como en la mayoría de nuestros países occidentales.

"El actual gobierno también ha cometido errores. A veces sus asesores obreros y ministros han procedido como agentes de los empleadores o de los cuerpos públicos, según expertos en cuestiones sindicales que han visitado el país. Los observadores obreros no atribuyen esto a mala voluntad, sino a la inexperiencia y a la aprensión reinante entre los dirigentes argentinos, de que la fuerza obrera llegue una vez más a convertirse en trampolín para un dictador. Un movimiento sindical fuerte y libre, por el contrario, sería un pilar de la democracia, dicen estos observadores obreros".

Hallett añade que la confusión en las filas obreras ha sido fomentada por las actividades de peronistas y una pequeña minoría de comunistas disciplinados, grupos que están ansiosos de crear dificultades al gobierno.

Además de los problemas obreros, Hallett dice que la disensión de grupos militares, los choques personales y el creciente costo de la vida han obstaculizado al gobierno. Una huelga general que tuviese éxito, es concebible que pondría en peligro al gobierno. Por lo tanto, los funcionarios han aclarado que no permitirán semejantes movimientos.

"En algunas elecciones sindicales, dice, se han elegido dirigentes genuinos y capaces, pero en otro triunfaron los mismos dirigentes de antes. En algunos casos, estos hombres han estado mucho tiempo fuera del poder y completamente distanciados de los modernos conceptos obreros. El número de organizaciones que han quedado en manos de los peronistas es pequeño, sin embargo. Al mismo tiempo, dice el artículo, no se han realizado elecciones en muchos sindicatos importantes como los textiles, metalúrgicos, ferroviarios e industrias de la construcción.

"Por lo tanto, se puede decir que el movimiento obrero está a mitad de camino en su reforma".

HA FINALIZADO HOY LA HUELGA DEL PERSONAL MUNICIPAL EN Bs. AIRES

En conferencia de prensa hizo el anuncio el intendente Dr. Héctor Bergalli

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Tiende a normalizarse la situación creada por la huelga de los obreros municipales. Esta mañana se informó en la Intendencia que las actividades se desarrollaban "casi normalmente". En diversos puntos de la ciudad se observaban en las primeras horas de hoy montículos de desperdicios, situación que se complicaba por la lluvia caída esta madrugada. Pero, de cualquier manera, el retiro de la basura de los domicilios se cumple en forma más acelerada que en días anteriores, con la cooperación de efectivos militares.

Los obreros municipales que no acataron el decreto de movilización, quedarán incorporados al Ejército y recibirán instrucción militar, como si fueran conscriptos. El jefe de la movilización, coronel Alvarado, dio a conocer el comunicado No. 4, según se expresa, a pedido de los diarios y agencias noticiosas, que deseaban conocer los alcances del decreto de movilización. La incorporación del personal infractor deberá ser ejecutada por las unidades militares. Ese personal "será tratado con toda consideración y respeto, sin que ello, por ningún motivo vaya en desmedro de la disciplina y del orden de la unidad". Se aclara en el comunicado que los infractores no saldrán franco hasta la solución de la huelga ni podrá empleárselos en servicios externos de la unidad y en cuanto a las visitas, serán restringidas al mínimo.

Con la medida se persigue el propósito "de dejar bien sentado el precedente de que las autoridades militares que tienen a su cargo estas tareas procederán con energía, firmeza y corrección, en bien del mejor cumplimiento de la misión encomendada y ajustándose en un todo a la ley".

En lo que se refiere a los hospitales, como en días anteriores, se atendió a los pacientes que concurrieron a los consultorios externos, pero sólo se realizaron intervenciones quirúrgicas de urgencia. Se ha regularizado, en cambio, el trabajo en los lavaderos y calderas de desinfección de ropa.

Anuncio del intendente

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El intendente municipal Dr. Eduardo Bergalli, anunció en una conferencia de prensa efectuada alrededor de mediodía, que ha finalizado la huelga del personal de la comuna. Al ser interrogado sobre qué base se logró la solución del problema, expresó: "Nosotros diríamos que es la presencia de Dios. Dios sabe hacer las cosas", agregó. Visiblemente emocionado, el Dr. Bergalli anunció a los periodistas: "La huelga ha terminado. Para nosotros es una inmensa satisfacción decirlo. No hay un solo agravio —añadió— nadie está herido. Las fuerzas armadas han protegido el derecho de trabajo". También se le preguntó si ya se han reincorporado todos los obreros, a lo que respondió el intendente: "Siguen entrando en tal forma que ya no llevamos estadísticas". ¿Y el decreto de cesantías?, fue la pregunta de otro cronista. "¿Cuál? —dijo el Dr. Bergalli — dando a entender que todo sería olvidado, y agregó: "Esa es mi respuesta. No habrá represalias. En ningún momento hubo esa ordenanza".

En otra parte de su conversación con los periodistas, el jefe de la comuna metropolitana expresó que a primera hora transmitió "la feliz noticia" al primer mandatario y al vicepresidente. "Estimo que hoy es un día mágico para darle los buenos días al presidente —dijo luego— porque cumple con la gran aspiración de su vocación democrática al firmar el decreto de convocatoria a la convención constituyente". Señaló también que el contralmirante Rojas "se solidariza con nuestro júbilo y me pidió que impusiera a todos los empleados y obreros municipales su profunda satisfacción no sólo como gobernante, sino también como argentino, por este punto de conciliación que la República ha encontrado en el trabajo".

Por último, tuvo palabras de agradecimiento para los funcionarios que colaboraron en la emergencia, a quienes mencionó por sus nombres, como así también al periodismo, por su "palabra sensata y oportuna y el consejo amable y humano".

El 129o. aniversario de la fundación de B. Blanca se celebró

BAHIA BLANCA, 12 (UP). — Alcanzaron singular lucimiento los actos celebratorios del 129º aniversario de la fundación de esta ciudad. Fue inaugurado un monolito en memoria del agrimensor Narciso Parchappe, quien trazó el primer plano de la ciudad y las ceremonias alusivas culminaron con un desfile militar en el cual participaron efectivos del Regimiento 5 de Infantería y aviones de la base aeronaval Comandante Espora.

RUSIA AMENAZO HOY A ISLANDIA

LONDRES, 12 (UP). — Rusia soviética advirtió hoy a la diminuta Islandia que debe expulsar a las tropas norteamericanas de su territorio o hacer frente a un "golpe aplastante" en cualquier guerra entre Oriente y Occidente.

Esta es la última y la más peligrosa de una serie de jactanciosas amenazas hechas por la Unión Soviética a los aliados de los Estados Unidos.

Hace un año, los comunistas locales en Islandia casi lograron imponer la retirada de los pilotos e infantería de Estados Unidos que mantienen las bases más septentrionales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

La radio de Moscú reanudó hoy la ofensiva al transmitir una advertencia publicada en la prensa de que la Unión Soviética "se verá obligada a asestar un golpe aplastante a los agresores, dondequiera que estén".

Otras naciones a las cuales los rusos han hecho advertencias similares son Dinamarca, Noruega, Alemania occidental, Turquía y Gran Bretaña.

El diario del Ministerio de Defensa soviético, "Krasnaya Vezda", según la radio Moscú, dijo que "Islandia sólo puede asegurar su tranquilidad mediante el retiro de las tropas norteamericanas". Y agrega: "Los que no pueden o no quieren comprender esto, y que cierran sus ojos a los planes norteamericanos de utilizar a Islandia como trampolín para atacar a la URSS, cometen un grave error".

Agrega el diario que "es de todos conocido que la Unión Soviética no proyecta atacar a nadie, pero se verá obligada a asestar un golpe aplastante al agresor y sus bases, dondequiera que estén".

Una defensa aérea crearán en Alemania

BERLIN, 12 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental advirtieron hoy que crearán una "defensa aérea militar" para contrarrestar el establecimiento de armas atómicas en Alemania occidental. Además, dijeron, están preparando una legislación para el establecimiento de la defensa aérea civil.

La oficina de prensa del gobierno reiteró la declaración hecha la semana pasada por el primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, según la cual Alemania oriental tomará "contramedidas". No se revelaron los detalles del proyecto de defensa aérea de la zona oriental.

SUSCRIBIÓSE UN TRATADO RUSO-PERSA

TEHERAN, 12 (UP). — La Unión Soviética e Irán firmaron un acuerdo destinado a acabar con las disputas fronterizas que se vienen registrando entre ambos países desde hace cien años.

El viceministro de Relaciones Exteriores soviético Vasily Kuznetsov llegó a Moscú para firmar los protocolos en representación de Rusia.

Por Irán firmó el ministro de Relaciones Exteriores Alighol Ardelan.

Las disputas en los casi 1.600 kilómetros de fronteras entre los dos países han provocado una serie de notas de protesta de Irán a Moscú desde la terminación de la última guerra. Por el acuerdo, se establece una comisión conjunta que estudiará la posibilidad de crear una guardia fronteriza.

Advertencia a Alemania occidental

LONDRES, 12 (UP). — El diario "Pravda" advierte a Alemania occidental que se halla frente a la posibilidad de una represalia atómica de la Unión Soviética si insiste en equipar a sus nuevas fuerzas con armas nucleares.

En el último de una serie de ataques contra países miembros de la Organización del Tratado de Atlántico Norte, "Pravda" advirtió que la decisión de Alemania de exigir armas nucleares para sus fuerzas "inicia un juego peligroso que puede costar mucho al pueblo alemán".

La burocracia en Bulgaria critican

VIENA, 12 (UP). — El ministro de Finanzas de Bulgaria, Kiril Lazarov, atacó enérgicamente la burocracia de su país en un artículo de la revista mensual "Finansi Kred" llegada hoy a esta ciudad.

Afirma el ministro que el gobierno tiene demasiados empleados "aunque el número de éstos se ha disminuido recientemente en más de un 9 por ciento, pero el número de directores y jefes de oficina no ha variado; por el contrario, hay más que antes".

Se ha agudizado en Jordania la crisis política

JERUSALEN, 12 (UP). — Aumenta la tensión en Jordania donde el destituido primer ministro Suleiman El Nabulsi está reuniendo sus fuerzas para impedir que el rey Hussein establezca vínculos más estrechos con los Estados Unidos, según señalan informaciones procedentes de Amman.

Casi diariamente Israel informa acerca de incidentes fronterizos con Siria y Jordania. Un vocero anunció anoche que una patrulla israelí dio muerte a un fedayin en el desierto de Negev; que fuerzas sirias ametrallaron una colonia israelí en Galilea, y que una patrulla judía chocó con una banda de merodeadores del corredor de Gaza en Negev.

Khalidi no pudo formar gabinete

AMMAN, 12 (UP). — El ex ministro de Relaciones Exteriores Hussein Khalidi fracasó aparentemente en la tarea de hallar el número necesario de jefes políticos para la formación de un gabinete que reemplace al gobierno izquierdista del destituido primer ministro Suleiman El Nabulsi.

Se dice que ningún dirigente político podrá formar gobierno sin la aprobación de Nabulsi, que se ha convertido en el símbolo de los vínculos jordanos con Egipto.

Urgen en EE.UU. un arreglo del problema del golfo de Akaba

WASHINGTON, 12 (UP).— Los funcionarios norteamericanos sostenían hoy que es necesaria una pronta acción para arreglar la creciente disputa sobre el status internacional del golfo de Akaba y el estrecho de Tirán.

Si no se hace frente rápidamente al conflicto, éste podría dar como resultado una nueva explosión en el Cercano Oriente.

Arabia Saudita ha amenazado ya con abrir el fuego contra cualquier barco israelí que pase por el estrecho para entrar al golfo con el propósito de dirigirse al puerto israelí de Eilath.

En medio de esta tensa situación los Estados Unidos y el rey Ibn Saud de Arabia Saudita dieron a conocer un comunicado conjunto reafirmando su promesa de "oponerse a la actividad comunista, cualquier otra forma de imperialismo y cualquier otro peligro que amenace la paz y la estabilidad" en el Cercano Oriente.

Elogian en Egipto la actitud de Arabia Saudita

EL CAIRO, 12 (UP). — En círculos egipcios se elogiaba hoy la advertencia de Arabia Saudita a Israel contra el empleo del golfo de Akaba pero al mismo tiempo se expresaba la preocupación de que la crisis política en Jordania pueda romper el frente neutralista árabe.

El gobierno de Arabia Saudita dio a conocer anoche una nota del 31 de marzo último en la que proclama que tomará "todas las medidas" necesarias para impedir que Israel establezca su derecho de paso por el golfo.

En círculos informados se dice que la declaración árabe robustece la posición de Egipto en la cuestión del golfo, especialmente porque procede de un país que, por lo menos exteriormente, se encuentra en buenos términos con los Estados Unidos.

Pero en los mismos círculos se expresó preocupación por la destitución de El Nabulsi y su gabinete de Jordania. Nabulsi apoyaba la política neutralista de Egipto.

Khaled Mohieddin, miembro de la junta militar que gobernó a Egipto hasta el mes de junio último, escribe en el periódico "Al Missa" que la renuncia de Nabulsi constituye un golpe a la lucha del mundo árabe contra los esfuerzos imperialistas para aislar a Egipto de los otros países árabes.

Harán maniobras navales E. U. y el Reino Unido

NAPOLES, 12 (UP). — La escuadra anglo-norteamericana se dirige por el Mediterráneo suroriental hacia el estrecho de los Dardanelos para efectuar un desembarco en la misma península de Gallipoli.

La infantería de marina norteamericana encabezará el simulado asalto en las mismas arenas en las que lucharon los británicos en 1915. La derrota británica en aquel año se debió —según se cree— porque el ataque fué lanzado demasiado tarde.

V. Radeglia obtuvo asilo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (UP).— Vittorio Radeglia, correo y hombre de confianza de Perón, llegó a este puerto a bordo del trasatlántico "Andrea C", donde solicitó y obtuvo asilo político.

Radeglia, puesto en libertad por el gobierno provisional argentino, viajaba en esa nave con el compromiso de dirigirse directamente a Génova, pero al llegar al puerto no cumplió su palabra y se puso a gritar diciendo que venía secuestrado. Inmediatamente tomaron intervención las autoridades marítimas, pero el capitán del buque se negó a desembarcarlo aduciendo que tenía el compromiso con el gobierno argentino de llevar a Radeglia a Génova. El asunto pasó a consideración del ministro del Interior, Dr. Alberto Abdala, que dispuso se concediera asilo a Radeglia, entendiendo que si bien venía en un barco extranjero se encontraba en aguas jurisdiccionales del país y por lo tanto estaba amparado por sus leyes. Radeglia gozará de libertad en Montevideo mientras se aguardan posibles reclamos del gobierno argentino.

El oro de ex dirigentes peronistas

MONTEVIDEO, 12 (UP). — El diario "La Mañana" publica una información de su corresponsal en Rivera, en la cual expresa que la policía brasileña estima que las barras de oro halladas entre los restos del aparato accidentado recientemente, pertenecían a prominentes peronistas radicados en Brasil.

El despacho expresa textualmente: "En un primer momento se creyó que el metal precioso se intentaba introducir de contrabando desde Uruguay a Brasil, debido a la ganancia que produce el actual desequilibrio entre las monedas de ambos países; pero ahora se está trabajando sobre una pista segura, y se tiene la certeza de que el oro era una parte del tesoro que los peronistas sacaron al huir de la Argentina, y con el cual subvencionan todas sus actividades.

"Ya ha sido identificado el portador del cargamento y éste sería el ciudadano argentino C. A. V., quien habría subido a la aeronave en la ciudad de Bage, con destino a Río de Janeiro, donde debía entregar el oro a otros prominentes peronistas radicados en la capital carioca. También se sabe que C. A. V. vivía desde hace tiempo en Bage, y era enlace de peronistas en ese punto de las comunicaciones".

Al margen de esta información, cabe consignar que el único pasajero cuyas iniciales corresponden a las denunciadas por el diario "La Mañana", es el de Carlos Alberto Vigliano.

LA REINA ISABEL II EN PARIS



La soberana inglesa, acompañada por su esposo, el príncipe Felipe, es recibida por el presidente de Francia Sr. René Coty, a su llegada al aeródromo de Orly para su visita a París

DAN MAS LIBERTAD A TANGE[R]

RABAT (Marruecos), (UP). — El Sultán Moham[…] anunció hoy que la ex ciud[ad] internacional de Tánger m[…] tendrá su carácter de mer[ca]do libre aunque ahora for[…] parte de Marruecos.

El Sultán hizo saber por [in]termedio de un vocero del [pa]lacio que su nuevo estat[uto] para la antigua ciudad int[er]nacional "dará a Tánger [un] régimen liberal, especialm[en]te libertad en el mercado [de] divisas, además de ciertas [li]bertades económicas y [la] oportunidad de comerciar [li]bremente con el mundo ex[te]rior".

La declaración fue hec[ha] por el vocero poco desp[ués] de una reunión celebrada a[no]che en Palacio por el gabi[ne]te durante la cual el Sult[án] designó a una comisión p[ara] redactar una "Carta Real" [pa]ra Tánger.

Fue rechazado en Sumatra e[l] nuevo gabinet[e]

JAKARTA, 12 (UP). — [El] consejo de jefes religio[sos] musulmanes de la rebelde [Su]matra rechazó el nuevo ga[bi]nete designado por el pre[si]dente Sukarno, porque hay [en] él tres miembros procomun[is]tas.

Por su parte el consejo [...]ma de Sumatra declaró ta[m]bién que no aceptará el nu[e]vo gabinete formado por [el] presidente Sukarno, porq[ue] viola la constitución provi[sio]nal.

Nuevos atentados en Ja[va]

JAKARTA, 12 (UP). [—] Bandas de la organizac[ión] fanática rebelde Darul Isl[am] incendiaron varias casas [y] dieron muerte por lo me[nos] a dos guardias la semana [pa]sada, en un nuevo estall[ido] de terrorismo en Java oc[ci]dental.

Las bandas atacaron vi[…] y puestos militares. La or[ga]nización Darul Islam bu[sca] desde hace más de una [dé]cada establecer un Estado [is]lámico en Java occidental.

Hizo declaraciones el nuevo delegado argentino en la U[N]

NACIONES UNIDAS (Nu[eva] York), 12 (UP). — El Dr. [...]riano J. Drago, nuevo dele[ga]do permanente de Argenti[na] ante las Naciones Unidas, p[re]sentó hoy sus credenciales.

El diplomático recibió a [los] periodistas, a los que dijo [que] su primera tarea como j[efe] de la misión argentina, es[ta]rá dedicada a preparar la p[ar]ticipación de su delegación [en] el próximo período del Con[se]jo Económico y Social.

"Trataré de coordinar nu[es]tras actividades con las d[el] grupo latinoamericano en' b[e]neficio del continente y de r[e]solver conjuntamente nuestr[os] problemas comunes", manif[es]tó el Dr. Drago.

Explicó a los periodistas q[ue] no deseaba hacer declarac[io]nes sobre asuntos específic[os] por el momento.

"Acabo de llegar —dijo— mi primera intención esta[rá] dedicada a estudiar el traba[jo] que está haciendo y que ha[ce] la delegación. En primer p[la]no, de inmediato, debemos p[re]pararnos para las reunion[es] del Consejo Económico y S[o]cial".

Hállase en Suiza una delegación argentin[a]

GINEBRA, 12 (UP). — L[os] funcionarios y periodistas a[r]gentinos que vinieron a Su[iza] en el vuelo inaugural de [la] Aérea Swissair, desde Bue[nos] Aires partieron hoy hac[ia] Lausana. Esta tarde hicier[on] un recorrido de la ciudad [y] luego asistieron a una rece[p]ción oficial. Mañana el gr[u]po visitará centros de recr[eo] en los alrededores del la[go] Ginebra, y seguirán viaje [a] Berna el domingo.

Ha solicitado asilo en el Uruguay el ex capitán Phillippeau[x]

MONTEVIDEO, 12 (UP). — Solicitó asilo político el ex ca[pi]tán del Ejército argentin[o] Adolfo César Phillippeaux, u[no] de los cabecillas de la reb[e]lión peronista del 9 de jun[io] de 1956, que recientemente l[o]gró fugar del regimiento en [el] cual estaba detenido.

Phillippeaux se presentó a[yer] a las 18 en la Jefatura de P[o]licía y pidió asilo en Urugu[ay]. Relató sucintamente que hab[ía] escapado del regimiento [en] que estaba prisionero y, con l[a] ayuda de un amigo, llegó [a] San Fernando, donde embarc[ó] en una lancha que lo traj[o] hasta el puerto uruguayo d[e] Carmelo.

La policía tomó nota de l[a] exposición y remitió los ante[ce]dentes al Ministerio del In[te]rior, cuyo titular deberá ex[pe]dirse sobre el asilo.

Una acusación a los EE. UU. hizo Rusi[a]

LONDRES, 12 (UP). — L[a] Unión Soviética acusó pública[mente] a los Estados Unid[os] de postigar a buques rusos q[ue] emplean el canal de Panamá.

Una transmisión de la ra[dio] de Moscú escuchada e[n] Londres dijo que el embajad[or] soviético protestó oficialment[e] por tres incidentes de "discri[mi]nación" en una nota dirig[i]da al Departamento de Esta[do] de su Washington el 3 d[e] abril.

HICIERON UN PEDIDO AL INTERVENTOR DE E. RÍOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Gestionan aumentos de sueldos y la creación de los servicios asistenciales

PARANA, 12. — La Asociación de Empleados Públicos de Entre Ríos ha dado a conocer en un folleto el memorial enviado oportunamente al interventor en la provincia general Calderón, en el que se refleja todo lo tratado en una asamblea realizada en esta ciudad.

En el mismo se solicita la sanción del proyecto de decreto —ley creando la caja mutual para servicios asistenciales y también se expresa que es una necesidad imperiosa de las economías familiares de los empleados disponer un inmediato aumento de sus haberes, condicionándolos a las exigencias del elevado costo de la vida actual.

Interpretando el sentir de la masa de empleados —dice el memorial —esta asociación se abocó a la tarea de estudiar el costo de la vida en la ciudad de Paraná, en base a un [illegible] integrado por los cónyuges y dos hijos menores de 9 y 11 años, tomándolo como tipo familia media. El estudio está hecho ajustando los precios al 31 de octubre [illegible] calculándose en $ 2.287,80 mensuales. En este cálculo —se agrega— no se toman en consideración los gastos de fruta, postres y vino que aún cuando se consideran indispensables para una buena alimentación se ha dejado de lado para no abultar el mismo. Este cálculo medio se ha hecho sobre la base de un alquiler mensual de $ 300.

No visitará Entre Ríos el Dr. Hugh Bennet

PARANA, 12. — La subsecretaría de Economía de la provincia dio a conocer un extenso comunicado sobre las gestiones realizadas para lograr la visita a Entre Ríos del Dr. Hugh Bennet, ex jefe del servicio de conservación de suelos de los Estados Unidos y una de las grandes autoridades en la conservación del suelo y en la lucha contra la erosión.

La visita al país del eminente hombre de ciencia fue patrocinada por la "Asociación Amigos del Suelo", ante quienes se hicieron las pertinentes gestiones que no lograron concretarse, porque —según informó la entidad— los estudios relativos a la Mesopotamia, a pedido del Dr. Bennet, han sido centralizados en la provincia de Misiones.

Termina el comunicado diciendo "que es de lamentar de que el itinerario fijado por la Asociación Amigos del Suelo para la jira del Dr. Bennet en el país, no incluyera a Entre Ríos que por sus peculiares características topográficas, está afectada seriamente por la erosión hídrica que diezma la fertilidad de sus campos, problemas que encara la División de Suelos de la Dirección de Agricultura y Colonización y a la cual, los estudios técnicos que pudiera haber dejado el Dr. Bennet hubieran sido de fundamental interés".

Aceptación de renuncias

PARANA, 12. — Por decreto de la intervención nacional fue aceptada la renuncia presentada por el jefe del departamento administrativo de la Dirección Provincial de Vialidad, Sr. Jorge H. Roscoe, sin perjuicio de las ulteriores responsabilidades que puedan emerger del sumario dispuesto. Por otro decreto le fué aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía departamental de Colón, Homero S. [illegible] García.

Por otra parte la Intendencia de esta capital dio a conocer un decreto aceptando la renuncia presentada por el escribano Ernesto C. Reynoso Larrazabal al cargo de secretario general.

El interventor viaja a la metrópoli

PARANA, 12. — Partió con destino a la capital federal el interventor nacional en Entre Ríos, general Manuel M. Calderón, quien realizará en las altas esferas nacionales diversas gestiones relacionadas con la provincia.

Amplíase un crédito

PARANA, 12. — La intervención nacional amplió en la suma de $ 50.000 el crédito de $ 109.520 autorizado por decreto del 6 de noviembre de 1956, a Obras Sanitarias de Entre Ríos, para los trabajos de tendido de una nueva cañería que, partiendo del pozo colector [illegible] de la usina de Gualeguaychú, descargará en la boca de registro cloacal en la intersección de las calles Santa Fe y San Juan de la citada ciudad.

Apruébase el convenio policial

PARANA, 12. — Conforme a una comunicación del Ministerio del Interior, la intervención nacional aprobó el convenio policial argentino votado por el Congreso Nacional Policial y de Seguridad celebrado en la capital federal en el año 1956 con la participación de los ministros de Gobierno y jefes de policía de las intervenciones federales en las provincias. Con el pronunciamiento del Poder Ejecutivo se da valimento y vigencia a dicho convenio, tal como lo estipula en artículo 45º, ya que el mismo estaba condicionado a la aprobación que prestaran los respectivos gobiernos provinciales.

Las tarifas de balsas

PARANA, 12. — Las balsas que funcionan en el territorio de la provincia se ajustarán a una tarifa que ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo en base a la zona, tipo, distancia y trabajo a desarrollar.

A los vehículos no determinados en dicha tarifa que realicen el cruce, se aplicará una similar, de acuerdo a sus dimensiones y características.

Llamado a concurso

PARANA, 12.— La Dirección de Enseñanza del Ministerio de Educación ha llamado a concurso para la provisión de cátedras de teoría de la música y solfeo, piano, canto, teatro infantil y danzas [illegible] vacantes en el Instituto Provincial de Bellas Artes "Juan Manuel Blanes".

Las inscripciones para el concurso se recibirán hasta el 25 del corriente en la secretaría del instituto, calle Andrés Pazos 71, los días hábiles de 8 a 12. En el mismo término, por secretaría se entregará a los aspirantes que lo soliciten, las bases del concurso y las fichas de inscripción.

Excursión por Entre Ríos

PARANA, 12. — La Comisión Provincial de Turismo ha organizado una excursión de tres días por Entre Ríos del 22 al 24 del corriente. Saldrán varios ómnibus y se visitará los siguientes puntos: Paraná, Diamante, Doll, Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, C. del Uruguay, Palacio San José, Villaguay y Paraná.

El precio total por persona es de $ 400 incluídos pasajes, almuerzos, cenas y alojamientos. La reserva de pasajes se atenderá hasta el 17 del corriente en la sede de la Comisión Provincial de Turismo, Laprida y Buenos Aires, Tel. 11903.

Designación

PARANA, 12.— El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta la necesidad de nombrar un profesional en la Dirección Provincial de Vialidad, designó a tal efecto al ingeniero en vías de comunicaciones Luis Alberto Lecumberry.

Se dió a publicidad el decreto que crea el I. de Microbiología

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo que aparece en el Boletín Oficial, se dispone crear sobre la base del actual Instituto Malbrán, el Instituto Nacional de Microbiología, que tendrá su sede en la capital federal y actuará como ente autárquico descentralizado, cuyas relaciones con el Poder Ejecutivo se mantendrán por intermedio del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Establécese también que el instituto tendrá como finalidad principal la de reorganizar sus funciones para adaptarlas a las modernas adquisiciones de la medicina preventiva y la ciencia experimental, a fin de que a breve plazo el país pueda contar con un centro de investigación y producción que permita afrontar en su totalidad las necesidades en materia sanitaria.

A un yacimiento se ha declarado zona de reserva minera

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial se declara zona de reserva hasta el 30 de junio de 1957 la del yacimiento minero de Farallón Negro o Agua de Dionisio, distrito Hualfín, provincia de Catamarca, pudiendo la autoridad provincial prohibir, dentro de dicha zona, el otorgamiento de permisos de exploración, manifestaciones de descubrimientos de oro, plata, cobre y manganeso o de su mezcla y combinaciones, así como desestimar de oficio las solicitudes que se encuentren en trámite o se presentaren con posterioridad, como también las manifestaciones de descubrimiento referentes a esas sustancias.

Hizo declaraciones el Sr. E. Michberg

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En conferencia de prensa realizada en uno de los salones del City Hotel, el Sr. Emilio Michberg que recientemente regresó de la República Popular de Alemania Oriental como delegado de la Comisión Argentina pro Fomento del Intercambio (CAFI) formuló declaraciones. "Este año —dijo— el stand argentino fue organizado por CAFI y aunque ocupó un reducido espacio pudo exponerse carnes congeladas vacunas, ovinas y porcinas, extracto de quebracho, lanas sucias, cuero semi-curtido, frutas frescas, vinos y champagnes, miel y conservas de pescado". Señaló el señor Michberg que una de las finalidades o facilidades que importa la feria de Leipzig, "es el hecho de que en la sede de la misma se pueden concretar negocios entre las firmas expositoras. Tal el caso de la Argentina que negoció, en el término de media hora, la compra de maquinarias por valor de dos millones de dólares y vendió por valor de 300 mil dólares, especialmente cueros y pelos de animales".

La creación de una facultad estúdiase

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires estudió durante tres horas el proyecto de creación de la Facultad de Farmacia. Apoyó la moción el representante de los graduados, Dr. Grande, y también se mostró solidario con la iniciativa el decano-interventor en Medicina Dr. Castro. El Ing. Marengo dijo que estaba de acuerdo con la iniciativa, pero estimaba que ella debía tratarse con mayor amplitud. Finalmente el consejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.

El 30 de junio serán licitados los diarios del régimen depuesto

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El 30 de junio próximo se llamará a licitación para la adjudicación de las empresas periodísticas que forman la cadena que era de propiedad del régimen depuesto. Así lo informó el interventor liquidador de esas empresas general Luis F. González, quien agregó que había presentado al primer magistrado un plan de liquidación.

De acuerdo al mismo los órganos de publicidad que se adjudicarán, serán entregados a personas o entidades "que sustenten principios democráticos republicanos de gobierno". Además se dará preferencia en la lista de los eventuales compradores a las cooperativas periodísticas, que recibirán toda clase de facilidades de pago, y se tendrá en cuenta la situación del personal actual de las empresas a fin de evitar en lo posible su despido por parte de los adquirentes nuevos. También se contempla en el plan, la forma de evitar que se constituyan consorcios periodísticos incluyendo una disposición mediante la cual se impedirá que cualquier proponente adquiera más de una unidad gráfica y se desecharán propuestas de quienes ya posean otra empresa periodística.

Las empresas periodísticas en liquidación han sido convertidas en 14 unidades gráficas siendo ellas las siguientes: "Democracia", Talleres Argentinos Editorial Cadena, "La Mañana" de Mar del Plata, "La Epoca", "La Libertad" Mendoza, "Rosario" de Rosario, "Crítica", "Noticias Gráficas", "Democracia" de Rosario, "El Laborista", el taller de Alem que se denomina Poligráfica Mariano Moreno, un taller gráfico en la provincia de La Rioja y "Meridiano" de Córdoba. También figura en el conjunto la ... [illegible] ... de la compañía de publicidad Alerta, avenida de Mayo 864.

EL NUEVO EMBAJADOR FRANCES

El Sr. Bernard Cornut Gentille, nuevo embajador de Francia en nuestro país, presenta sus cartas credenciales al primer mandatario de la Nación general Aramburu.

Fijan escala de remuneraciones para viajantes

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Tribunal Arbitral del Ministerio de Trabajo y Previsión, dictó el laudo correspondiente a la revisión del convenio que existe para los viajantes de comercio.

La escala para viajantes que desarrollan sus actividades fuera de los 40 kilómetros de donde tenga base sus establecimientos establece salarios que oscilan entre 1.832 y 2.530 pesos. Las asignaciones básicas mínimas para quienes trabajan dentro del radio de los 40 kilómetros, serán entre pesos 1.289 y 1.940.

Esta noche hablará por radiofonía el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Esta noche a las 22.10 por L. R. 3 Radio Belgrano hablará el candidato a presidente de la República por la Unión Cívica Radical Intransigente Dr. Arturo Frondizi, quien fijará la posición de la agrupación ante el mensaje presidencial que estableció las fechas para las elecciones.

El Dr. A. Gómez ha hecho declaraciones

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Dr. Alejandro Gómez, candidato a la vicepresidencia de la Nación por la Unión Cívica Radical Intransigente, declaró que la agrupación que integra denunciará "en todas las circunstancias que la convocatoria a constituyentes es una maniobra ilegal de la oligarquía para demorar la transformación social y política que propugna el radicalismo intransigente".

El Dr. Gómez en el curso de un reportaje radial afirmó que el actual gobierno es de filiación conservadora "y eso se revela en los discursos de sus principales funcionarios, en las designaciones administrativas, en las maniobras que pretende ejecutar con desmedro de la voluntad ciudadana, en la política económica del famoso plan Prebisch y sus continuadores".

Señaló que "nos encontramos en circunstancias muy semejantes a 1931". Preguntado sobre si el radicalismo intransigente concurrirá a las elecciones de constituyentes, respondió el Dr. Gómez que eso lo va a decidir en definitiva la convención nacional del partido. Dijo que con esa convocatoria "se quiere perturbar la sociedad argentina con falsos planteos que hasta llegan al planteo religioso mientras se prepara una gran maniobra política para que el país sea gobernado por la minoría. Justo hizo el fraude para suplantar al radicalismo porque no escuchó el que le aconsejó evitar esos aspectos escandalosos con el voto proporcional. Hoy se ha progresado, no habrá ya el "ya votó" pero por medio de divisiones habilidosas los menos pretenderán gobernar a los más".

Si a pesar de todo se consuma la reforma declaró que el radicalismo intransigente denunciará y repetirá "por todo el país que la reforma fue una maniobra para impedir que el hombre argentino tenga libertad y seguridad en su vida política y económica y si es necesario, llegaremos al gran sacrificio. Esta generación no va admitir otro proceso de miseria para el pueblo y la entrega al gran capitalismo".

Finalmente se requirió al Dr. Gómez si creía que la mayoría del pueblo argentino comparte las ideas por él expuestas a lo que respondió: "La respuesta está dándola ya el pueblo de todo el país en las grandes concentraciones de la U.C.R. Intransigente donde a la cantidad de concurrentes se une una gran emoción patriótica".

Fue intervenida una escuela técnica del M. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 12 (UP). — A raíz del informe dado a conocer por la comisión de racionalización administrativa consignando serias anomalías, el ministro de Comunicaciones de la Nación, Dr. Angel H. Cabral, ha dispuesto la intervención de la Escuela Técnica Central dependiente de esa secretaría de Estado. Según se anunció, se ha comprobado la implantación de ... [illegible] ... Encarga la resolución ministerial de las funciones de interventor al actual director general de personal, Dr. Gaspar Juan Babini, quien procederá a la revisión del plan de estudios del establecimiento, reorganización del personal, inauguración de los cursos de este año y la adopción de las medidas pertinentes al normal encauzamiento del institución en su función específica.

Será cambiada la denominación de Radio del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La emisora oficial, LRA Radio del Estado, a partir del 25 de mayo próximo se denominará LRA Radio Nacional, de acuerdo con una resolución del ministro de Comunicaciones.

Las estaciones filiales llevarán también la nueva señal distintiva, agregando cada una el nombre de la localidad correspondiente.

En los considerandos de la medida se expresa que el alcance territorial previsto para las transmisiones oficiales de radiodifusión asigna a ese servicio carácter nacional que por su elaboración y la trascendencia de los programas de sus transmisiones superan la órbita del Estado.

Ha sido formulada una aclaración sobre la baja de A. Olivieri

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La baja del contralmirante Aníbal Olivieri, dispuesta con fecha 9 del corriente, se debe al hecho de haber sido declarado en rebeldía.

Se hizo esta aclaración en círculos allegados al Ministerio de Marina, a raíz de una noticia publicada con ese motivo.

Declaración del contralmirante Olivieri

NUEVA YORK, 12 (UP). — El contralmirante Aníbal Olivieri, ex jefe de la delegación argentina en las Naciones Unidas, manifestó por teléfono a la United Press que mientras no reciba la notificación oficial no podría hacer declaraciones sobre su retiro de la marina, dispuesto por el gobierno.

El contralmirante Olivieri reside en la población de La Jolla, California.

Sobre "Capitales y Soberanía" habló el Dr. Zorraquín Becú

BUENOS AIRES, 12 (UP). — "Capitales y soberanía" fue el tema que abordó en una conferencia radial el secretario del comité nacional del Partido Conservador Popular, Dr. Horacio Zorraquín Becú. Afirmó que la sensación de crisis que se agudiza en el país crea un malestar colectivo que sólo podrá ser superado por "la unión de todos los argentinos". Recordó los quince años vividos penosamente por el país, que lo han empobrecido, pero agregó: "Aunque parezca una paradoja ha multiplicado sus posibilidades, su ardiente aptitud para convertirse en potencia".

Criticó a los promotores del dirigismo e intervencionalismo estatal en materia económica así como la política de ciertas agrupaciones con relación a la CADE y YPF, agregando que esta última entidad "no está en condiciones de resolver el autoabastecimiento en materia de combustible por lo que lo lógico sería que grandes empresas privadas movilizaran esa riqueza". Afirmó más adelante que ningún país sería tenue al imperialismo, vocablo que no figura en el léxico conservador, por lo cual criticó la llamada política antiimperialista.

Con relación a la orientación de su partido, dijo que procura "concluir con el dirigismo, las trabas inútiles, las planificaciones y los controles; transformar a la Argentina en el gran país que debe ser, que recupere cuanto antes el tiempo perdido mediante la radicación de capitales útiles, la instalación de nuevas industrias, la formación de técnicos capaces y el fomento de una economía de abundancia".

AUMENTAN EL PRECIO DEL TRIGO

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Ha sido establecido en 50 pesos los 100 kilos, el precio del trigo que la Junta Nacional de Granos venda a las empresas industriales con destino a molienda. Esta decisión fue adoptada como consecuencia del propósito del gobierno de ir eliminando todos los subsidios a cargo del erario nacional.

Hasta ahora el trigo se entregaba a los molinos harineros al precio de 30 pesos los 100 kilos. Con esta medida, el gobierno economizará unos 300 millones de pesos al año.

Por el mismo decreto, se declara libre el precio de la harina, sémola y subproductos del trigo, que deberán soportar sobre sus precios de venta actuales, un aumento del sesenta por ciento en el costo de la materia prima.

Simultáneamente, se dió a conocer otro decreto estableciendo que a partir del 9 del corriente la Junta Nacional de Granos adquirirá el maíz de la cosecha 1956-57, al precio mínimo de 80 pesos establecido por decreto anterior, más un sobreprecio de 20 pesos por cada 100 kilogramos.

La cosecha de tabaco

BUENOS AIRES, 12 (UP). — La producción de tabaco de la campaña 1956-57, de acuerdo con el primer cálculo dado a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería alcanza a 39.400 toneladas, cifra inferior en el 1,3 por ciento con relación a la del año anterior. En cambio resulta superior en 24,1 y 10,2 por ciento a los promedios del decenio y quinquenio últimos, respectivamente. Las condiciones climáticas poco propicias que acompañaron a los cultivos durante su evolución, ha sido la causa a que debe atribuirse la merma en los rendimientos unitarios que se van obteniendo, y que a pesar de la mayor superficie cultivada proporcionan una producción de menor volumen. En esa campaña se destaca a Corrientes como zona de mayor producción con el 42,8, siguiéndole Salta con el 27,8, Jujuy con el 15,7, Misiones con el 11,9 y otras provincias con el 3,1 por ciento.

El trabajo en frigoríficos se ha normalizado

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer entrevistó en su despacho de la Casa de Gobierno al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, el interventor en la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, Sr. Pascual Di Plácido.

Al finalizar la entrevista el Sr. Di Plácido informó a los periodistas que ante una exhortación del general Aramburu se había resuelto reanudar las tareas normalmente en todos los frigoríficos del país, a excepción del Wilson, donde se mantendrá la actual situación.

Agregó que el presidente le prometió tomar a su cargo personalmente la solución del problema que afecta a los obreros de dicha planta industrial.

No trabajaron dos frigoríficos en Berisso

LA PLATA, 12 (UP). — Se mantiene la inactividad en los frigoríficos Armour y Swift, de Berisso, no obstante lo expresado la víspera por el interventor en la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines luego de la entrevista que mantuvo con el presidente de la Nación, en el sentido de que a partir de la cero hora de hoy se levantarían los paros en todos los frigoríficos del país, con excepción del Wilson.

Esta mañana se reunieron todos los secretarios de las distintas secciones de ambos establecimiento, resolviendo no adoptar ninguna actitud previa a las resoluciones que se tomen en una reunión a efectuarse en las últimas horas de esta tarde en la capital federal. En esta oportunidad se reunirán la totalidad de los secretarios gremiales que agrupan en sus respectivas organizaciones a los trabajadores de todos los frigoríficos del país.

Cumplióse el paro de los textiles

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Cumplióse el paro de 24 horas dispuesto por la Asociación Obrera Textil en los establecimientos del ramo situados en el Gran Buenos Aires. La medida se aprobó en solidaridad con los obreros de "La Bernalesa", en conflicto por el despido del secretario general de la comisión interna.

El Ministerio de Trabajo y Previsión ordenó la reincorporación del nombrado, pero en la asamblea de la asociación en que se dispuso el paro se consideró que al no calificar el conflicto de "La Bernalesa", el ministerio no tuvo en cuenta los intereses obreros.

La paralización afectó a 90 establecimientos con 18.008 trabajadores. La huelga continuará en "La Bernalesa" hasta que se dé satisfacción a las demandas obreras.

Paro de metalúrgicos en Córdoba

CORDOBA, 12 (UP). — Quedaron inactivos desde ayer, por el paro de su personal los establecimientos de la industria metalúrgica. Los trabajadores del gremio hicieron efectivo el paro por 48 horas que dispuso la Unión Obrera Metalúrgica con la advertencia de que la interrupción de las actividades se prolongará por tiempo indeterminado de producirse detenciones. La citada medida de fuerza se hizo efectiva no obstante el hecho de que las autoridades gremiales fueron notificadas por el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Guevara, de que en breve se dará el fallo en la interpretación del laudo respectivo. En la comunicación se exhortan a los obreros a continuar sus tareas normales.

Para reincorporar a docentes fijan plazo hasta el 15 de mayo

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Consejo Nacional de Educación resolvió dar un plazo hasta el 15 de mayo a los docentes, jubilados, cesantes o separados del cargo, como asimismo los obligados a renunciar durante el régimen depuesto, a presentar la solicitud de su reincorporación. La medida se fundamenta en los considerandos del decreto 3186/56 del Poder Ejecutivo. Señálase que de 315 casos presentados ... [illegible] ... se fije el plazo mencionado para pedir la reconsideración del pedido.

Refirmó su posición contra el comunismo el Dr. Manuel Prado

LIMA, 12 (UP). — El presidente del Perú, Dr. Manuel Prado, refirmó la categórica posición anticomunista de su país en la alocución que improvisó al dar la bienvenida a los miembros de las distintas delegaciones que asisten al congreso contra la penetración soviética en América latina reunido en esta ciudad.

El mandatario peruano recordó su antigua posición antirroja durante su primer período presidencial y en los años de la segunda guerra mundial. Expresó que "en aquella hora trágica y decisiva para América latina y para el mundo, mi gobierno, y con él, Perú, se alineó resueltamente, desde el instante inicial al lado de las potencias que luchaban contra el totalitarismo".

El Dr. Prado refirió también que en 1942 rechazó reiteradas propuestas para restablecer las relaciones con la Unión Soviética. Aseguró que mantendrá la posición anticomunista en su gobierno actual, tanto dentro del ámbito nacional como en la acción conjunta que se hace indispensable para conjurar en América el peligro de la penetración comunista.

Un diario hace una crítica al premier Segni

ROMA, 12 (UP). — El diario "Il Quotidiano" de la Acción Católica advierte hoy a los miembros del gabinete de Antonio Segni contra la posibilidad de verse envueltos en una crisis de gobierno que los votantes de las elecciones generales del año próximo podrían no olvidar.

El diario critica a los miembros de los sindicatos demócratas-cristianos por rechazar el acuerdo que su partido había alcanzado con los dos otros partidos de la coalición.

"Il Quotidiano" hace notar que los socialdemócratas del viceprimer ministro, Giuseppe Saragat, han confirmado que apoyaban el acuerdo "de manera que la culpa de cualquier deplorable división no puede ser de ellos.

"Sería aviesado que los otros dos partidos (demócratas cristianos y liberales) siguieran su ejemplo. El país sigue los acontecimientos del parlamento más atentamente de lo que algunos creen y los votantes, tal como se ha demostrado en ciertos ejemplos recientes, se han hecho sensibles, agudos en su comprensión y rápidos en su reacción".

Para una reunión ha propuesto fecha el gobierno inglés

LONDRES, 12 (UP). — Gran Bretaña ha propuesto la fecha del 26 de junio para la reunión de primeros ministros de los países del Commonwealth, según se anunció hoy en círculos del gobierno.

La fecha anunciada es una transacción entre las sugestiones hechas anteriormente y la propuesta canadiense de que la reunión se celebrará en la primera quincena de julio. El gobierno consulta ahora con las naciones del Commonwealth sobre detalles y arreglos acerca de la próxima conferencia.

Fue asesinado en la ciudad de Saigón un funcionario de Canadá

SAIGON, 12 (UP). — Lucien Camus, alto funcionario canadiense perteneciente a la comisión de tregua de Indochina, fue hallado muerto con heridas de cuchillo.

Los funcionarios canadienses y la policía vietnamesa se negaron a suministrar información alguna acerca del aparente asesinato, pero dijeron que es posible que se dé a conocer más tarde un comunicado al respecto.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: haciendas buenas y especiales, sin discriminación de categoría o tipo, en franca puja, mejoras de precios, particularmente tratándose de abasto nuevo liviano, situación debida a la actuación efectiva de varios frigoríficos. Demás haciendas, muy dificultosas, precios en grandes bajas. Entradas: 3.299 cabezas.

Cotizaciones: novillos de 351 a 390 kilos, de $ 2,10 a 2,98; de 391 a 430 kilos, de $ 1,90 a 2,80; de 431 a 490 kilos, de $ 2 a 2,80; de 500 kilos arriba, de $ 2,40 a 2,50. Vacas gordas, de 380 kilos arriba, de $ 1,80 a 2,21. Conserva, buena, nominal. Inferior, nominal. Novillitos gordos de 280 a 300 kilos, de pesos 2,10 a 2,75; de 320 a 380 kilos, de $ 2,20 a 2,45. Vaquillonas de 280 a 300 kilos, de $ 2 a 2,75; de 310 a 380 kilos, de $ 2,10 a 2,39. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2,61; de 150 a 200 kilos, de $ 1,90 a 2,10. Haciendas generales, sin cotización. Toros consumo, sin cotización. Toros conserva, de $ 0,80 a 1,20.

Compras: efectuaron compras los frigoríficos Anglo, 1,304; La Blanca, 1,083; Municipal, 1,315; Sansinena, 351, y Monte Grande, 727.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 51 por ciento correspondía a novillos y novillitos. La plaza operó sosteniendo sus precios con valores superiores a los de ayer. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,35 a 2,50; novillos gordos, de $ 2,18 a 2,24; novillos de carne gorda, de $ 1,85 a 2,09; novillitos, de $ 1,8 a 2,40; vacas gordas, de $ 1,51 a 1,72; vacas de carne gorda, $ 1,40; vaquillonas, de $ 1,40 a 2,205; terneros, de $ 1,10 a 2,00; toros, $ 1,21. Entradas: novillos, novillitos y toros, 162; vacas y vaquillonas, 135, y terneros, 33. Total: 330 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 145; el abasto local, 135; abasto campaña, 20.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 12. — Para esas ventas del presente período contó esta plaza con un promedio diario de 702 cabezas. El frigorífico Swift no actuó en todo el período y la C.A.P. adquirió menos reses debido a los paros efectuados por el personal. Los mejores precios se obtuvieron el lunes y la plaza fue decayendo en forma paulatina en los días subsiguientes, llegándose el jueves a venderse con precios bajos todos los tipos de hacienda. La entrada del cierre fue reducida y el hecho de estar [illegible] hizo que mejoraran las cotizaciones.

Los precios mínimos y máximos efectuados fueron: novillos, $ 1,50 y 2,62; novillitos, $ 1,61 y 2,61; vacas, $ 0,95 y 2,204; vaquillonas, $ 0,80 y 2,60; terneros, $ 1,59 y 2,57; manzanos, $ 1,04 y 1,20; toros, torunos y bueyes, $ 0,50 y 2,005.

Las entradas de haciendas fueron: novillos, 1,385; novillitos, 601; vacas, 195; vaquillonas, 645; terneros, 185; manzanos, 15; toros, 10. Total: 3,500 cabezas.

Las compras efectuadas correspondieron: a la C.A.P., [illegible]

Mercado a Término

ROSARIO, 12.— Tras dos jornadas en que no se registraron cotizaciones, en el día de la fecha al cierre del mercado se registraron las siguientes ofertas: maíz, mayo, sin cotización; junio, vendedor $ 55, y comprador $ 51; julio, vendedor $ 56 y comprador $ 52; lino, mayo, sin cotización; junio, sin cotización; julio, vendedor $ 210 y comprador $ 207; girasol, mayo, sin cotización; junio y julio: vendedor $ 182, y comprador $ 180; cebada, mayo y junio, sin cotización; julio, vendedor $ 72 y comprador $ 65; centeno, mayo y junio, sin cotización; julio, vendedor $ 67, y comprador pesos 64.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario al cierre semanal se cotizaron los siguientes precios: nabo, base 4 por ciento, $ 180; sobre dársena, $ 190; alpiste, $ 215; cebada cervecera, $ 85,50; centeno, base 72 kilos, $ 61; avena, de $ 62 a 67; arvejas, de $ 200 a 250; lentejones, de $ 380 a 420; lentejones especiales, $ 450; girasol, de $ 173 a 174; lino, base 4 por ciento, $ 198; maní, $ 260, y sobre dársena, $ 262; mijo, base 2 por ciento, $ 34,50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12.— La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 15 mil a $ 88,25. Títulos municipales: Rosario, serie B, 12.000 a $ 98,00. Acciones: ACINDAR (un voto), 600 a $ 154. Cartofestal (un voto), 22 a $ 241. Fábrica Argentina de Alpargatas, 10 a $ 200. Industrias Kaiser, 150 a $ 104. ASTRA (valor nominal $ 45), 10 a $ 112. FERRUM, 20 a $ 232. Gaffre Carbone y Cía. (un voto), 50 a pesos 196,50. Tipiasto (dos votos), 20 a $ 202. Loagvie, 30 a $ 221. Pauser Limitada (cinco votos), 10 a $ 110. Astarsa (un voto), 200 a $ 109.

Experimentó un alza el peso argentino

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Damos a continuación las cotizaciones extraoficiales de las monedas extranjeras en el mercado libre donde se ha registrado una pronunciada alza de nuestro signo monetario.

A las 13 en las casas de cambio se anotaban las siguientes cotizaciones: un dólar, $ 39,50; una libra, $ 118; un uruguayo, $ 10,00; 100 pesetas, $ 83; un mejicano, $ 3; cien francos franceses, $ 10,50 y 100 liras, $ 6,70.

MAÑANA IRA A Sta. ROSA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (UP).— El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, viajará mañana a la provincia de La Pampa, para presidir los actos que fueran programados para el 29 del mes anterior y que debieron ser diferidos por haber suspendido el primer mandatario su viaje.

Acompañarán al general Aramburu el ministro del Interior, Dr. Carlos R. Alconada Aramburú, el brigadier general Guillermo Zinny, el contralmirante Samuel Toranzo Calderón, el general Héctor Solanas Pacheco, el jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco G. Manrique, el secretario de Prensa de la Presidencia Sr. [illegible], el vicecomodoro Roberto Mullen, el edecán presidencial comandante [illegible] Sánchez Núñez, el capitán Eduardo Pérez Alatil y el teniente de navío Otto J. Vicario.

El avión presidencial levantará vuelo desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 9 [illegible] y arribará a la ciudad de Santa Rosa para alrededor de las 11.30, en [illegible] al primer magistrado [illegible] Regimiento 13 de Caballería. Luego de escuchar un discurso de bienvenida que pronunciará el comisionado municipal, el primer magistrado y su comitiva se trasladarán a la Casa de Gobierno, donde concederá diversas audiencias.

A las 18, el general Aramburu presidirá una concentración cívicomilitar en aquella provincia y luego pronunciará un discurso presenciando después un desfile, y, finalizado éste, emprenderá el regreso a esta capital, calculándose su arribo para las 21.30.

Intentóse incendiar la sede del Jockey Club de San Rafael

MENDOZA, 12 (UP). — Fue objeto de un atentado el Jockey Club de San Rafael, ubicado en la calle Belgrano [illegible]

Personas desconocidas intentaron incendiar el edificio, pero afortunadamente a poco de iniciarse el fuego, éste fue advertido por un empleado municipal quien avisó de inmediato la presencia de los bomberos. Estos, tras corta labor, lograron extinguirlo, considerándose que los daños son de escasa importancia.

Las autoridades policiales afirmaron que se trata de un atentado, pues las puertas de la institución estaban impregnadas de una sustancia inflamable.

Cartuchos de dinamita secuestraron en Salta

SALTA (UP). — Fue descubierto un cargamento de 80 cartuchos de dinamita en un vagón del ferrocarril General Belgrano, procedente de La Quiaca. El hallazgo fue hecho en la estación local de dicho ferrocarril por personal de la empresa y los explosivos estaban disimulados a la vista con piedras.

Se presume que se puede tratar de un sistema para introducir explosivos al país como contrabando o para actos de sabotaje.

Sr. Juan I. Cendoya

Inhumiéronse sus restos

LA PLATA, 12 (UP). — Fueron inhumados los restos del periodista y escritor Juan Ignacio Cendoya. El extinto llegó a ocupar la dirección del diario "El Argentino" y, además, se desempeñó en "La Prensa" de donde se alejó cuando el rotativo fue expropiado por la dictadura.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Problemas del tránsito urbano

En nuestra ciudad el tránsito constituye un problema que se agrava, sin indicios de solución en un plazo más o menos breve. Se ha afirmado que no hay tránsito más complejo y desordenado que el de las ciudades pequeñas. No sabemos si semejante paradoja puede generalizarse, pero creemos, eso sí, que nuestro caso la confirma. Frente al hecho, sería ocioso conformarnos con un aforismo que revela cierto ingenio, y aceptarlo sin proponernos indagar sus causas, es decir, sin preguntarnos seriamente cómo y por qué ocurre. Pese a la existencia de una reglamentación municipal, los abusos y contravenciones que se cometen señalan la falta de interés de los conductores en aprender a guiar bien sus vehículos, y también la despreocupación de muchos de ellos, que parecen afirmarse en un concepto erróneo sobre su responsabilidad frente a exigencias y normas impuestas por la seguridad colectiva. De acuerdo con este criterio, estarían de más o serían innecesarias todas las disposiciones vigentes. Puede afirmarse, sin temor de incurrir en una exageración, que en su gran mayoría, los conductores de vehículos tienen una idea vaga acerca del reglamento general de tránsito, razón por la cual incurren en frecuentes violaciones. Debido a ello y a las deficiencias propias de una ordenanza anticuada, la inoperancia de la misma es casi completa. La circulación de vehículos de toda clase, a contramano, es habitual, y aún no es posible saber, en ciertas calles, cual es el sitio establecido para el estacionamiento, debido a que los automotores se encuentran detenidos al margen de ambas aceras. En lo que se refiere a la velocidad, los excesos a que se entregan algunos conductores —especialmente los taxistas, colectiveros y menores sin registro, van más allá de toda prudencia. No obstante, Santa Fe es una ciudad de tránsito lento. La mayoría de las calles céntricas, a cualquier hora del día, constituyen verdaderas encrucijadas, quedando reducida la velocidad de marcha al lento promedio en que se mueven los ómnibus y tranvías, e incluso al de los carros que circulan fuera del horario y la zona establecidos. Por esta razón se producen aglomeraciones y demoras inútiles que nunca han sido resueltas de manera satisfactoria y que no se resolverán, tampoco, hasta que la municipalidad habilite varias calles de distinta orientación, para el tránsito rápido. Aún se permite en numerosas calles céntricas, la circulación en ambas direcciones, siendo ilustrativo el caso de la calle República de Siria, donde no sólo se mantiene la doble mano, sino también el estacionamiento de vehículos —entre ellos, camiones de gran tamaño—, circulando por la misma, además, una línea de tranvías y otra de ómnibus. Trastornos semejantes podrían enumerarse en las calles Rivadavia, San Jerónimo, 25 de Mayo, Salta, Mendoza y otras. Tampoco cuenta nuestra ciudad con avenidas y bulevares de tránsito rápido, los cuales facilitarían la derivación y descongestión del tráfico desde la zona céntrica hacia los barrios, áreas suburbanas y rutas nacionales. Suele ocurrir que, donde se han delimitado calzadas para el tránsito ligero y pesado, como en los bulevares Gálvez y Pellegrini, los conductores que desean o necesitan circular con rapidez, lo hacen por la calzada de tránsito pesado, debido a la lentitud con que transitan los automóviles por la otra, frecuentada también indebidamente por bicicletas y triciclos de reparto. Cabe agregar, a este somero enunciado, el paso de los camiones de gran tonelaje fuera del horario que se les ha señalado para evitar el deterioro del pavimento, la impericia de innumerables automovilistas que dificultan el tránsito con maniobras imprudentes, la actitud desmedida de los conductores de taxímetros y colectivos, para quienes no parecen existir limitaciones de ninguna especie, y, por último, el problema de los ciclistas y motociclistas —del que nos hemos ocupado en fecha reciente.

Sin duda alguna, esta situación no se ha producido de la noche a la mañana, sino que es el resultado de un largo proceso vinculado con la marcha de la administración municipal. Estas deficiencias no pueden imputarse en su integridad a las actuales autoridades municipales, pues la responsabilidad mediata recae sobre quienes, en su hora, no quisieron —o no pudieron— adoptar las medidas oportunas para subsanarlas. Pero tampoco las actuales autoridades están exentas de responsabilidad, ya que, en lo esencial, la situación no ha variado entre uno y otro período. En este sentido es necesario señalar, como ya lo hemos hecho en otras circunstancias, que las ordenanzas —aún teniendo en cuenta [illegible] de que carece la que comentamos—, se convierten en instrumentos ineficaces y caen en desuso, si no se las hace respetar ni se las aplica constantemente. Así, llegamos a la ineludible conclusión de que el tránsito urbano constituye un problema, porque no se lo regula debidamente y porque se ha hecho costumbre en los conductores —en razón de aquella causa— ignorar la vigencia de un reglamento que, a su vez, necesita ser actualizado. Hace algunos años afirmamos desde estas columnas, que pocas ciudades presentan un aspecto tan confuso como la nuestra, en lo que se refiere al tránsito en general, y, en particular, a los excesos que cometen los conductores de toda clase de vehículos. El panorama no ha cambiado y urge hallarle una solución, adecuando la ordenanza correspondiente a las exigencias de la época y ocurriendo en su aplicación, al número de inspectores que sea necesario.

El hombre frente a un dilema

Resulta difícil en extremo imaginar que la humanidad pueda ser destruida por una gigantesca reacción ocasionada por el estallido de un mecanismo termonuclear, por una progresiva decadencia biológica o, en fin, por la pérdida del poder genético a causa de la radioactividad atmosférica. Resulta también difícil imaginar que la civilización, erigida por el hombre con un trabajo ingente que abarca milenios, pueda sucumbir en un lapso relativamente corto. Pero la imaginación resiste más aún, a considerar la siniestra posibilidad de la destrucción de la vida en el planeta. Sin embargo, esas son las advertencias que formulan frecuentemente pueblos y gobiernos, los hombres de ciencia. Consideradas durante años por considerárselas alarmistas, exageradas o comprometidas, han cobrado dramática actualidad en estos días, al reanudar las grandes potencias sus explosiones experimentales. Ya alguna vez, con ocasión de las pruebas realizadas en el atolón de Bikini, los efectos de la experiencia escaparon al cálculo. Se dijo entonces con cierto énfasis, que podían presentarse circunstancias imprevisibles frente a las cuales los hombres de ciencia —a esta altura de las investigaciones y con sus recursos limitados— fueran incapaces de controlar el poder destructivo de las armas termonucleares. Semejante comprobación introdujo un factor de casualidad en los cálculos de probabilidades y señaló un peligro real e inminente para el hombre. La lluvia de cenizas radioactivas sobre el archipiélago japonés, las islas del Pacífico suroriental y hasta algunas ciudades norteamericanas de ambas costas pareció demostrarlo y, cuanto menos, justificó una [illegible] alarma cuya razón de ser —en análisis [illegible] las declaraciones de las fuentes más [illegible] sobre el problema— no ha sido refutada hasta el momento. Es lógico pues que la ansiedad del hombre se manifieste ostensiblemente cuando las fluctuaciones de la situación internacional alcanzan un grado crítico, colocando al mundo al borde de un nuevo conflicto bélico. Es voz corriente que, en caso de guerra, el empleo de las armas atómicas según las previsiones de la llamada estrategia en profundidad, abarcaría también las retaguardias civiles en todos los continentes y naciones, lo cual amenaza con una destrucción masiva de tremendos alcances. Es obvio que en la primera etapa del conflicto, la búsqueda de una decisión podría configurar una de aquellas circunstancias imprevisibles que han mencionado los hombres de ciencia y desencadenar una catástrofe definitiva. Quizás los habitantes de [illegible] de los países latinoamericanos, no alcancemos a valorar en toda su magnitud el carácter y la naturaleza del peligro. Pero Europa y Asia han padecido la devastación de dos guerras mundiales y el sólo enunciado de las pérdidas humanas y materiales que constituyen el saldo de la última contienda, sirven para explicar los escrúpulos y las reacciones de quienes han luchado o sufrido en las zonas afectadas por la conflagración mundial, y saben, además, que una nueva guerra superaría, en "condiciones normales", las consecuencias funestas de aquélla. En este sentido, la destrucción de las ciudades japonesas, Hiroshima y Nagasaki, con su trágico saldo de víctimas y sus sombrías secuelas, no desmienten su carácter de advertencia y también de símbolo para el hombre contemporáneo. Puesto que los técnicos y especialistas militares coinciden en afirmar que es problemático que las armas atómicas definan por sí mismas el curso de una guerra, las mismas constituyen, sin lugar a dudas, la más dramática e inconcebible amenaza que se ha cernido sobre la humanidad. Al respecto, son premonitoras las palabras del secretario general de las Naciones Unidas, en el sentido de que la situación "no hace sino reafirmar la necesidad de lograr, por intermedio de la organización mundial, los medios prácticos y efectivos de ejercer un control sobre tales armas". En tal dirección progresan, aunque lentamente y no sin reticencias, las negociaciones de las grandes potencias, y es precisamente ese progreso, el que sintetiza el anhelo y la esperanza de la humanidad, enfrentada al dilema del entendimiento o la destrucción.

Centro Comercial

Formularios para reconocimiento de servicios

El consejo directivo del Centro Comercial ha enviado una nota al interventor en la Caja Nacional de Jubilaciones para comerciantes (ley 14.397), solicitando que se provea a la entidad, de los formularios respectivos para solicitar el pedido de reconocimiento de servicios anteriores al año 1955.

"Motiva este pedido, dice la nota, el hecho de ser numerosos los socios que recurren a nuestra institución, por tener implantado "la atención integral de jubilaciones, atendiéndose en nuestras oficinas todo lo relacionado con la iniciación del trámite jubilatorio; y en virtud del plazo establecido por el decreto reglamentario de la ley 14.397, de fecha 15 de febrero próximo pasado, que acuerda el mismo hasta el 20 de junio del corriente año".

"Asimismo, agrega, llevamos a conocimiento del señor interventor, que habiéndose elevado a esa Caja, por varios asociados nuestros, la certificación médica para comprobar su estado físico que no les permite continuar en sus actividades habituales, solicitando a la vez se les remita la documentación que corresponda para la iniciación de las gestiones de jubilación por invalidez, no obteniéndose contestación alguna hasta la fecha, a pesar del tiempo transcurrido de los respectivos pedidos".

Expresa finalmente que se aceleren los citados trámites para salvar las dificultades que ocasionan las demoras denunciadas, y pide que se les hagan conocer las causas de las mismas para informar a su vez a los asociados que han iniciado trámites o solicitan referencias sobre los mismos.

La quimera del oro

Esta quimera del oro no es la norteamericana llevada al cine por Chaplin; es la española traída a la historia por "Pravda". Entre la historia risueña de Chaplin y esta otra historia nada risueña del diario ruso, hay una sola analogía: las dos pertenecen al género grotesco. Género que consiste en mezclar las lágrimas con las risas.

El asunto español puede narrarse muy escuetamente diciendo que los españoles divididos en dos bandos revolucionarios contaron con algunos amigos: Mussolini e Hitler, por un lado y Stalin por otro. Los tres amigos se condujeron en España de tal modo que nunca pareció más exacto aquello de "Dios me salve de mis amigos, que de mis enemigos me salvo yo"... Y como un refrán trae otro a cuento, también resultó evidente que los extremos se tocan. Pues tanto los fascistas de Hitler y de Mussolini, como los antifascistas de Stalin actuaron de consuno y con parejo entusiasmo para incitar y armar a los españoles para que todos juntos destruyesen a España. El caso fue que cuando los republicanos se sintieron vencidos, sustrajeron 500 toneladas de oro del Banco oficial para impedir que el tesoro cayese en poder de los falangistas triunfantes. Y como los republicanos tenían buenos amigos en Moscú, hacia aquel país condujeron la carga preciosa para que se la guardasen celosamente. Pasaron los años, desapareció Stalin de la escena y con él muchos que conocían el secreto en sus detalles.

Mas hete aquí que hace pocos meses, el hijo del Dr. Negrín entregó al gobierno español un documento testamentario cuyo contenido resultó una revelación. El Dr. Negrín [illegible], antes de morir, la historia de las 500 toneladas de oro. La revelación produjo gran revuelo. Los expatriados formularon declaraciones a la prensa, la diplomacia se puso en movimiento y, por espacio de varios días, no se habló de otra cosa en todo el mundo. En todo el mundo, menos en Rusia. Allá el silencio es oro, como en cualquier parte, sólo que allá se aplica este otro refrán al pie de la letra. Pero cuando menos se lo piensa, también hablan los rusos. Cuando ya nadie comentaba el asunto, al menos públicamente, el órgano oficial "Pravda" publica un extenso editorial los otros días cuyos términos pueden ser reducidos a esta pregunta maliciosa: ¿de qué oro nos están hablando los españoles?

"Pravda" invita a los republicanos y a los franquistas a que no derrochen energías en una disputa "artificial" sobre el tesoro en cuestión, pues de las 500 toneladas que se depositaron en Rusia no queda ni una moneda de cobre. Todo ha sido gastado "para mantener al gobierno republicano en su larga lucha contra las fuerzas del generalísimo Franco".

El consejo ruso no puede ser más atendible. Evidentemente, es mejor "no meneallo", porque todavía puede resultar, echando bien las cuentas amistosas, que España —la republicana y la otra— esté en deuda con su generoso protector de otrora.

En la Sociedad Rural reúnense mañana los productores locales

Con el auspicio de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, mañana se realizará en la Sociedad Rural de esta capital, una asamblea de productores de la zona, para considerar el decreto del gobierno de la Nación sobre el nuevo régimen de la comercialización de las carnes.

La asamblea de referencia, que servirá de clausura a la campaña organizada por la confederación en los diversos departamentos para la difusión del mencionado régimen que ha sido desfavorablemente recibido por los ganaderos, contará con la asistencia de delegaciones de todas las sociedades rurales afiliadas a la CARCLO, y han sido invitados miembros de la Junta Nacional de Carnes y de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

El presidente de la institución central, doctor Félix F. Ferro, informará a la asamblea sobre la acción realizada en esta oportunidad, y luego hablarán representantes de las sociedades rurales.

Filatélicas

Remate en el Centro Filatélico

El 5 de mayo próximo se realizará en el Centro Filatélico de Santa Fe, en sus instalaciones de calle San Martín No. 2522, un remate de sellos postales a total beneficio de la institución.

Los lotes a subastarse comprenden numerosas series y ejemplares sueltos de estampillas de Suiza, donados por el señor Roberto Hoffmann, completando la lista de los mismos algunos ejemplares argentinos, de Estados Unidos [illegible]

La policía federal efectuó detenciones durante la madrugada

En cumplimiento de órdenes emanadas de Buenos Aires, la delegación local de la Policía Federal, con la colaboración de la provincial, procedió a efectuar esta madrugada diversos procedimientos con el fin de detener a personas de filiación comunista. En los allanamientos llevados a cabo se detuvo a las personas siguientes: Miguel Espósito, Antonio Sartor, Emilio García Iturraspe y los Dres. Ignacio Solé y Enrique Rozados Parodi. Los [illegible] han sido trasladados a la Cárcel Modelo de Coronda a disposición del poder ejecutivo nacional.

El Colegio de Abogados ha dado una resolución

El Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción judicial ha dado a conocer en la fecha la siguiente resolución:

"Visto: la denuncia verbal formulada a este Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial por los familiares de los Dres. Enrique Rozados Parodi e Ignacio Solé en la que se expresa que en la madrugada del día de la fecha la Policía Federal, juntamente con personal de la Jefatura de esta ciudad, allanó los domicilios de aquellos y los detuvo sin los recaudos legales.

"Que frente a la denuncia, el presidente del Colegio de Abogados se trasladó a los domicilios de los citados profesionales, constatando que en uno de ellos se ha destrozado la puerta de calle.

"Que de inmediato se solicitaron informes verbales a los Juzgados de Instrucción, Correccional y Federal en turno, acerca de la existencia de órdenes de detención o prisión y allanamiento contra las personas y domicilios de los afiliados, constatando la inexistencia de las mismas.

"Que siendo un deber de este Colegio de Abogados la defensa de sus miembros, dentro del orden legal y siendo los hechos denunciados violatorios de los derechos reconocidos en la Constitución Nacional, el Directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción judicial reunido en sesión extraordinaria, resuelve:

"1o.) Censurar la actitud de la policía por el procedimiento, haciendo pública esta [illegible].

"2o.) Dirigirse al ministro del Interior por telegrama denunciando la violación de los domicilios de los Dres. Enrique Rozados Parodi e Ignacio Solé y el derecho de libertad de los mismos.

"3o.) Encomendar al presidente del Directorio o a la persona que éste indique para que tome intervención en el caso planteado y obtener la libertad de los abogados detenidos, al mismo tiempo que, interesar a los abogados del foro local para que presten su colaboración en defensa de los derechos vulnerados.

"4o.) Publíquese e insértese en acta".

Texto del telegrama al Ministerio del Interior

"Excmo. ministro del Interior Dr. Alconada Aramburú. Casa de Gobierno. Buenos Aires. El Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial de Santa Fe, denuncia a V.E. violación domicilio y libertad personal Dres. Enrique Rozados Parodi e Ignacio Solé que consideramos arbitraria, solicitando inmediata rectificación procedimientos".

Informó sobre los procedimientos el Clte. Dellepiani

BUENOS AIRES, 12 (UP). — En el despacho del jefe de coordinación general del Departamento Central de Policía, el jefe de la Policía Federal dio lectura al siguiente comunicado:

"1o.) El Poder Ejecutivo, después de un período de atenta observación y análisis, ha llegado a la conclusión de que dirigentes comunistas y activos adherentes de esa ideología de extrema izquierda estaban actuando en forma intensa contra la seguridad del Estado y el decidido propósito del gobierno de normalizar la vida institucional del país, utilizando sus tácticas de acción disolvente, contra las distintas actividades de la Nación.

"2o.) Como la actividad del tipo señalado se desarrollaba en diversos lugares de la República, fue necesario accionar simultánea y coordinadamente en las provincias de Mendoza, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Misiones, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Formosa y capital federal.

"3o.) Se arrestaron 380 personas, todas ellas identificadas por su actividad atentatoria a la seguridad de Estado y fueron clausurados 56 locales.

"4o.) La nómina de los detenidos se dará a conocer oportunamente".

Un representante de la prensa preguntó al contralmirante Dellepiane cuándo se hicieron las detenciones, a lo que respondió que se habían realizado entre la tarde de ayer y la madrugada de hoy.

Otra pregunta requería si estaban involucrados entre los detenidos Rodolfo Ghioldi y Pablo Neruda. Dijo el jefe de policía que no podía dar nombres, y como lo expresa el comunicado, se darían a publicidad oportunamente.

En Paraná

PARANA, 12. — Esta mañana se tuvo conocimiento de que la Policía Federal procedió a la detención del Dr. Francisco Idelshon, vicepresidente de la Federación Médica de Entre Ríos y jefe de la División de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública de la provincia; Dr. Marcos Angles, apoderado del Partido Comunista, y el Sr. Martín Domínguez.

Los detenidos fueron alojados en la cárcel de esta capital, donde se informó que están a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación. La Federación Médica de Entre Ríos y el Colegio de Abogados de la provincia se han dirigido a las autoridades interesándose por los detenidos.

En Rosario

ROSARIO, 12. — La policía provincial y la Policía Federal realizaron esta mañana una serie de procedimientos, procediendo a detener a las siguientes personas de filiación comunista: Juan Llago, Rafael Bonano, Santiago Hereñú, Guillermo Luna, Roberto Vaca, Nicolás Charras, Floreal Bastarrini, Eduardo Sarrabayrouse, Francisco Mónaco, Florindo A. Moretti, Hugo E. Ojeda y Guillermo Kehoe.

Será estudiada en Bs. Aires la situación de la huelga de docentes

La próxima normalización de la situación institucional de la provincia, con motivo de la asunción del cargo por el nuevo interventor nacional anunciada como inminente aunque sin fijar la fecha exacta todavía, ha determinado la reanudación de las actividades de los docentes en huelga que se mantenían en una impasse precisamente por la causa mencionada.

La designación del doctor Adhelmo Montenegro para ocupar la cartera de Educación y Cultura en el gabinete que acompañará al Dr. Carranza en su gestión al frente de la intervención nacional permitirá a los docentes proporcionar a las nuevas autoridades los elementos de juicio necesarios para el estudio del conflicto y las soluciones viables para poner fin al movimiento.

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha informado que el Dr. Montenegro recabó la presencia de una delegación de la misma, con el objeto de iniciar el estudio de la situación actual; con tal motivo, esta madrugada se ha ausentado a Buenos Aires una delegación de integrantes de la misma, a la que se unieron en Rosario miembros de la subcomisión de dicha ciudad.

En Buenos Aires la delegación conversará con el ministro de Educación sobre el problema que afecta al gremio.

Gestionará solución a problemas de obras sanitarias una entidad

El próximo domingo, a las 10.30, celebrará una reunión la comisión directiva de la sociedad vecinal de la Zona Sud, con el objeto de considerar varios asuntos de interés.

El principal tema a considerar en la oportunidad es la realización de una gestión ante la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con el objeto de que esta institución tome intervención en un problema urgente y sistemáticamente reclamado por el vecindario de distintas zonas del municipio. Es el que se refiere a la instalación de obras sanitarias, respecto al cual la entidad del barrio sur solicitará a la citada federación que gestione ante las correspondientes autoridades, en representación de las vecinales interesadas, que previamente a la pavimentación a ejecutarse de acuerdo con el plan oportunamente aprobado que comprende a 69 cuadras, se instalen cañerías cloacales. Ello primordialmente con el fin de que se preste ese servicio en zonas densamente pobladas y también para que los pavimentos a construirse, a un costo elevado, no deban ser destruidos en parte apreciable cuando se instalen las cañerías.

Además, en la misma reunión se tratará lo atinente a la instalación de una sucursal de Correos y una academia de corte y confección en el local de la vecinal, y finalmente se preparará el programa de actos a realizarse el próximo mes con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la entidad.

Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe

Reunión de camaradería

Celebrando el "Día del asistente social" se realizará una reunión de camaradería en el bar de 25 Mayo y Rioja esta noche.

El Centro de Asistentes Sociales invita a las egresadas y alumnas de la Escuela de Servicio Social a las 19.30.

Firman el contrato para construir la avenida Costanera

La obra será realizada por la firma Frías y Díaz Lazcano

Ha sido ya firmado, por las autoridades de la intervención nacional con la empresa adjudicataria de la obra Frías Díaz Lazcano, el contrato para la pavimentación de la Avenida Costanera, desde la terminación de la actual avenida Siete Jefes hasta la calle Domingo Mahieu de la vecina villa de Guadalupe. La firma citada, que pertenece a la provincia de Córdoba ya adoptó las medidas del caso para el traslado de los equipos que utilizarán en estos trabajos, adelantándose que la obra se podría iniciar en el transcurso de la semana próxima. Asimismo, se ha delimitado el lugar donde será emplazado el obrador, es decir el lugar destinado para el depósito de los materiales y elementos de trabajo.

Esta etapa de la Av. Costanera insumirá una erogación de alrededor de [illegible] pesos y comprenderá únicamente la pavimentación de la calzada en toda la extensión citada. En cuanto a la construcción de las veredas, parque balneario y la iluminación formarán parte de la segunda etapa de la obra y será licitada en su oportunidad por el gobierno de la provincia.

En esta forma, la actual intervención próxima ya a finalizar su gestión, ha finiquitado todos los trámites necesarios para la realización e inmediata iniciación de una obra que tiene tanta importancia para nuestra ciudad.

Asociación de Cultura Musical

Convoca a asamblea ordinaria

Dando cumplimiento a los estatutos, la comisión directiva de la entidad del título ha resuelto, en su última reunión, convocar una asamblea ordinaria para el 14 del cte. a las 10 en los salones de la biblioteca Cosmopolita. En tal oportunidad será leída la memoria y el balance del período anterior, se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva por cese de mandato, se someterá a ratificación el nombramiento de los delegados ante la Comisión Provincial de Cultura y, por último, será considerada la organización de una entidad cooperadora de la Orquesta Sinfónica de la Provincia.

Oscar H. Romaguera

El baile es el lenguaje de las abejas

Un enjambre de abejas produce en un día de verano cerca de dos libras de miel. Y aunque esta cantidad parezca pequeña, supone una intensa labor para el enjambre. Además, depende de una coordinación perfecta, y todo trabajo coordinado depende de un buen sistema de comunicación.

Cada vez que una abeja sale a recoger néctar, sólo trae a la colmena suficiente cantidad para llenar un espacio igual al de una cabeza de alfiler. Para alcanzar la suma de dos libras de miel por día, millares de abejas obreras —las cuales son abejas hembras sin desarrollar— tienen que trabajar a gran velocidad. Así, cuando una abeja descubre una fuente de abastecimiento rica en néctar, es importante para la obrera que las demás abejas de su enjambre sepan donde se halla. ¿Cómo logra esto? Hasta hace poco, los científicos no estaban seguros. Pero la respuesta nos la ha dado un famoso profesor de zoología de la Universidad de Munich, Alemania, el Dr. Karl von Frisch.

En los experimentos llevados a cabo por el mencionado investigador durante más de cuarenta años, el Dr. von Frisch ha hallado la manera de estudiar perfectamente a las abejas mientras trabajan. El ha construido colmenas con paredes de cristal. Ha marcado ciertas obreras con pintura para poder seguir sus movimientos. Y gracias a su gran paciencia y a los aparatos por él inventados podemos ahora conocer en detalles el lenguaje de las abejas en el interesante libro recientemente publicado por el Dr. von Frisch titulado "Las abejas bailadoras".

Para que tengamos una idea de cómo las abejas se comunican entre sí, sigamos a una abeja obrera cuando regresa a su colmenar con su carga de néctar. Ella entra en la colmena, que es obscura a no ser que tenga paredes de cristal para ser observada, y hace una pausa por un momento en el panal hasta que atrae la atención de sus compañeras. Entonces, comienza a bailar en círculos moviéndose de derecha a izquierda describiendo uno o dos círculos en cada dirección.

La abeja repite estos pasos que von Frisch llama "danza circular" mientras las otras obreras se agrupan en seguida alrededor de ella agitadamente. Y en la obscuridad de la colmena siguen sus movimientos principalmente por el sentido del tacto. Pero cuando finaliza esta rutina, no es sólo la abeja bailarina la que abandona la colmena en dirección a la fuente de abastecimiento que ha descubierto; muchas colegas la siguen hasta el sitio donde se halla el néctar. Todas luego regresan al colmenar para repetir la curiosa danza y así esparcir la buena nueva a las otras obreras.

¿Cómo hacen esto? ¿Cómo saben a qué distancia se halla la fuente de abastecimiento? ¿Cómo saben cuál es la flor que contiene el néctar? ¿Cómo saben que la fuente es suficientemente rica para hacer meritorio el viaje de las demás obreras? Veinte años le tomó al Dr. von Frisch el descubrir este secreto y otros muchos de la interesante vida de las abejas.

Lo maravilloso es que el baile —lenguaje de las abejas— dice con una precisión exacta la cantidad y calidad del néctar descubierto por una obrera. Si la cantidad es grande, mayor será el movimiento del baile; y mayor el número de obreras que se dirige a la fuente de abastecimiento. Además, dice el tipo de flor y al enseñar a las otras obreras la muestra del néctar así determinan estas al probarla la calidad. Así se desarrolla este drama vital de las abejas cuya sociedad, según el profesor von Frisch, es algo admirable quedando aún mucho por descubrir acerca de estos industriosos insectos.

El Sr. Mario Videla renunció a su cargo en la C. de Carnes

El señor Mario C. Videla, miembro del directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes ha enviado una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor Alberto F. Mercier, presentando la renuncia de su cargo. El dimitente expresa:

"Discrepancias con la mayoría de quienes forman el Consejo de Administración de nuestra Corporación Argentina de Carnes, en su función específica como ente de un organismo cooperativo y de consiguiente obligado ejecutor de una acción tendiente a su defensa integral, fortaleciendo así en su faz económica la política federalista proclamada por el gobierno provisional, me obligan a presentar a V. E., con carácter de indeclinable, mi renuncia al cargo de director en la misma, que por decreto-ley 7223 del 28-12-55, el P. E. me confiara.

"Reitero al señor ministro mi agradecimiento a la confianza dispensada, haciendo propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi distinción y estima".

Movimiento gremial

Asociación Argentina de Telegrafistas y Afines

La comisión ejecutiva de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha convocado para el domingo próximo a las 9, a asamblea general.

La misma se llevará a cabo en el local del organismo 25 de Mayo 3017 tratándose en la oportunidad la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior la elección de dos delegados titulares y un suplente para integrar el congreso federal en Buenos Aires el 2 de mayo próximo para considerar la reforma de los estatutos.

Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por la central las listas de delegados deberán ser apoyadas y firmadas por el 5% de los asociados como mínimo debiendo presentarse a la seccional hoy las listas correspondientes.

SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LOTERIAS AUTORIZADAS

La intervención en el Sindicato de Vendedores Ambulantes de Lotería Autorizadas, ha convocado al gremio para una asamblea que se realizará el 14 del corriente a las 9.30, en el local social. Los asociados considerarán como punto fundamentales, la situación y la designación de las nuevas autoridades.

Sindicato del Personal del Jockey Club

El 15 del corriente a las 20 y 30 en el local de calle 25 de Mayo No. 2873, se realizará una asamblea general extraordinaria para considerar diversos asuntos. Entre ellos se tratará la situación de la comisión de reclamos; la reforma de la reglamentación de la Caja Mutual; la designación de miembros de la comisión paritaria local, y la autorización para realizar algunos gastos.

Municipales

Informó la Dirección de Policía Municipal que por disposición de la Intendencia, los días 18 y 19 del mes en curso (jueves y viernes santo) los mercados del municipio estarán abiertos hasta el mediodía para que la población pueda proveerse de los artículos necesarios.

En cuanto a las ferias francas, funcionarán el jueves 18 con el horario habitual, pero no el viernes.

Suspensión del tránsito en un tramo de San Jerónimo

Con motivo de trabajos de reparación de los rieles tranviarios que se están realizando en calle San Jerónimo, el próximo lunes, de 7 a 18, será suspendido el tránsito de vehículos por el tramo de esa arteria comprendido entre J. de Garay y Rosario.

Se pide una aclaración de la ley de transformación agraria

La situación de los arrendatarios que firmaron contrato después del 28 de setiembre de 1948

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha dirigido una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, solicitando que sean aclaradas algunas disposiciones de los decretos-leyes 2187 y 2188, del gobierno provisional, sobre régimen de transformación agraria y arrendamientos, respectivamente.

"Resulta un hecho indiscutible —dice— que la finalidad que fundamental y específicamente persigue el gobierno de la Nación mediante el mencionado decreto-ley 2187, denominado de Transformación Agraria, es precisamente el arraigo del hombre productor a la tierra que trabaja. Ha establecido así tal decreto-ley un sistema que posibilita la adquisición por parte del productor de la tierra que posee y explota.

"Pero advierte esta presidencia que dentro del texto del aludido decreto 2187, no se han contemplado, o por lo menos no se ha precisado en forma concreta y con la claridad que sería de desear, situaciones especiales en que se coloca a los productores agrarios. Nos referimos concretamente a los arrendatarios que, aunque hayan formalizado contratos después del 28 de setiembre de 1948, se encontraban en posesión de la tierra con anterioridad a tal fecha, como así al caso de los arrendatarios múltiples.

"Para el primer supuesto resultaría que aún a costa de una rigurosa exégesis de tal decreto, no podría sostenerse el derecho por parte del arrendatario que formalizó contrato con posterioridad al 28 de setiembre de 1948, aunque estuviera en posesión de la tierra antes de esa fecha, a adquirir la misma. Y a pesar de que esta presidencia misma considera que podría ser interpretado en sentido favorable al arrendatario el artículo 50 del decreto-ley 2188, la situación no resulta clara, y se prestará a cuestiones que deben evitarse en toda forma por así exigirlo la defensa y tranquilidad del auténtico productor agrario.

"A estar entonces a una interpretación severa de la ley, resultaría que saldrían perjudicados, quienes en realidad han demostrado mayor espíritu de comprensión, ecuanimidad y verdadero afán de superar situaciones con los propietarios de la tierra. Todo lo que no sería justo, ni lógico ni equitativo, ya que se sancionaría a quien de ninguna manera se lo merece. Por tales razones, esta presidencia sostiene que ya sea por vía de modificación del decreto-ley, o mediante agregado en el decreto reglamentario a dictarse, corresponde se consigne y aclare la situación de la siguiente manera: "Los contratos en que conste que el arrendatario o aparcero se encontraba en la tenencia del predio con anterioridad al 28 de setiembre de 1948, y subsisten desde entonces las condiciones [illegible] entre las partes, sus herederos o sucesores, se considerarán comprendidos en todos los beneficios del régimen legal de transformación agraria".

"En lo concerniente al segundo supuesto, vale decir, al caso de arrendatarios múltiples, proponemos a verificar por las mencionadas vías, la siguiente modificación o agregado en su caso: "Tratándose de dos o más arrendatarios conjuntos de un mismo inmueble, cualesquiera de ellos podrá acogerse a los beneficios de esta ley. Los coarrendatarios o aparceros que no se hubieren adherido a la propuesta de compra sólo gozarán de la prórroga de [illegible] días que autoriza el artículo 1o. La acción de desalojo contra los mismos podrá ser deducida por el o los arrendatarios o aparceros que hayan optado en tiempo por la compra del predio, quienes ejercerán ulteriormente la tenencia total del mismo, con sujeción a las disposiciones previstas para el caso de no resultar compradores".

"Estima esta presidencia que las observaciones formuladas resultan lógicas y lo que se peticiona en consecuencia es lo justo y equitativo, por lo que descuenta el apoyo que prestará el Excmo. señor ministro a las mismas, inquietudes que no demuestran sino el espíritu que informa a esta Confederación, orientada siempre en la defensa permanente de los derechos e intereses de los medianos y pequeños auténticos productores rurales".

Reúnense en asamblea los propietarios de panaderías el día 14

La Sociedad de Propietarios de Panaderías han organizado una asamblea extraordinaria que se realizará el 14 del cte. a las 9 en la sede de la entidad, habiendo invitado a los asociados de esta capital y del interior de la provincia.

En la reunión se considerará la situación creada a los industriales panaderos por la falta de decreto sobre fijación de precio de venta del pan, expedido ya en todas las provincias, excepto Santa Fe, y agravado ahora con el aumento en el precio de la harina de 0.44 centavos por kilo, a partir del 10 del cte., por retiro del subsidio que acordaba el gobierno de la Nación a los molinos harineros del país.

El 15 se iniciará el pago de pensiones del D. de Asistencia Social

Ha informado el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, a la Madre, a la Invalidez y a los Huérfanos, que el lunes 15 del corriente se iniciará el pago de las pensiones por el mes de marzo último.

El mencionado día a las 8 se pagarán las pensiones en las comisarías primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; el 16 a la misma hora, en las comisarías sexta, séptima, octava; y a las 17 en la comisaría novena; el 17 a las 8 en las comisarías de Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores.

Habrá una reunión de la Federación de Sociedades Vecinales

Se realizará esta noche a las 21, en el ex Concejo Deliberante (Palacio Municipal), la reunión de la Federación de Sociedades Vecinales.

En dicha reunión, que debía llevarse a cabo el 5 de abril pasado y fue postergada hasta la fecha, se tratará entre otros asuntos el reglamento interno de la entidad, la modificación de la ordenanza municipal sobre sociedades vecinales, el pedido de afiliación de la vecinal "Mariano Comas", y además se solicitará un informe de tesorería y su actual estado.

Deben canjearse los bonos de la rifa de la A. Antituberculosa

En el primer sorteo de julio venidero de la Lotería Nacional, jugará la rifa de la Asociación Lucha Antituberculosa Santafesina (ALAS), que fuera oportunamente postergada, y que consiste en dos pasajes a Europa, para visitar España, Portugal, Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza y Alemania occidental y además diez mil pesos en bonos de la Caja de Ahorro Postal.

La citada entidad advierte que las personas poseedoras de números de la anterior emisión deben canjearlos a la brevedad, ya que aquellos carecen de valor. Para ello deben concurrir a San Martín 3198 o Catamarca 3144. Para obtener informes al respecto debe llamarse a los teléfonos 32253 y 14014.

Organízase una campaña para obtener recursos destinados a A.L.P.I.

Con la colaboración de las autoridades del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), prosigue activamente la organización de la campaña de venta de bonos antipolio de conformidad con la autorización que oportunamente le fuera conferida por el gobierno nacional.

Integra el programa de organización trazado por esta entidad con tal finalidad, una serie de reuniones con los representantes de diversas instituciones civiles de la capital federal, a los efectos de recabarles su apoyo y su participación directa en la acción para recaudar fondos para completar la vacunación antipoliomielítica de la población infantil del país.

En fecha reciente se realizó una reunión con autoridades de comisiones vecinales de fomento y en su transcurso los concurrentes fueron interiorizados por un representante del referido ministerio de diversos aspectos de la campaña sanitaria, manifestándose la necesidad de aunar esfuerzos para prevenir un siempre posible brote del mal. Los asistentes, además de ofrecer su colaboración con la campaña de ALPI próxima a iniciarse, aportaron ideas de provecho para asegurar el éxito de esta obra de bien público.

Todavía no fijó la fecha de su viaje a S. Fe el interventor

BUENOS AIRES, 12. — El nuevo interventor federal en Santa Fe Dr. Clodomiro E. Carranza, no tenía aún definido hoy cuándo viajará a la capital de esa provincia para hacerse cargo de sus funciones.

Enterados anoche de que el Dr. Carranza se encontraba en una de las dependencias del tercer piso del Congreso de la Nación, donde funciona la Junta Consultiva Nacional, intentamos un reportaje, pero nos ataja cordialmente diciendo: "Discúlpenme amigos, pero por ahora no quisiera hacer declaraciones".

Como insistiéramos, agrega: "Antes necesito arreglar algunas cosas".

En momentos en que llegamos a la sala que es la destinada a los representantes del Partido Demócrata en la Junta Consultiva, el nuevo interventor está terminando una conversación con un señor que parecía interesado en algún problema.

Después de despedirse de aquél elude la conversación que intenta otra persona, y cerca nuestro, insistimos en hacer el reportaje, cuando gentilmente nos da la mano. Preguntamos: "¿Conoce Ud. Santa Fe?".

El Dr. Carranza nos mira sonriente y responde: "Sí, sí. He estado algunas veces en esa provincia".

Problemas a resolver

El interventor, con gesto de apuro y dispuesto a eludir el interrogatorio, vuelve a expresar: "No, no. No me pregunten nada. Ya les dije que por ahora no quiero hacer declaraciones".

En ese instante se abre una puerta e intenta avanzar hacia el interior de otra sala. Sin embargo hacemos otra pregunta: "¿Conoce los problemas actuales de la provincia?".

El Dr. Carranza vuelve la cabeza y siempre sonriendo ante nuestra insistencia, responde: "Sí, sí. Conozco los problemas que tiene Santa Fe ahora".

Colaboradores

Todavía no había traspuesto el umbral de la puerta, donde lo ha tomado del brazo un dirigente conservador que salía en su busca, cuando hacemos una nueva pregunta: "¿Puede, doctor, decirnos cuáles serán sus colaboradores?"

El Dr. Carranza vuelve a mirarnos pacientemente, y nos dice: "No, no hay nada. No me pregunten porque todavía tengo que arreglar algunas cosas".

Por otro conducto nos enteramos que el profesor Adelmo Montenegro, que fuera colaborador del Dr. Aguirre Cámara, aceptó el Ministerio de Educación de la intervención federal en Santa Fe. Asimismo el Dr. Aldo Cima habría aceptado, en principio, la cartera de Gobierno.

El Dr. Carranza se encuentra en esta capital desde hace dos días, realizando gestiones y emprendiendo una serie de consultas vinculadas con la gestión que va a cumplir en la provincia de Santa Fe.

Ha realizado varias conversaciones con dirigentes políticos, en forma especial con los representantes del Partido Demócrata que preside en la actualidad el Dr. Rebaudi Basavilbaso.

Realízase la campaña contra las plagas de los frutales cítricos

Como se ha informado, en fecha reciente la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, inició la campaña anual fitosanitaria de la costa, destinada a destruir las plagas que afectan a los frutales cítricos.

A tales efectos se han destacado equipos de lucha en las localidades de Rincón, Santa Rosa, Cayastá y Helvecia. Los productores de esas zonas, interesados en que sus quintas sean desinfectadas, deben presentarse, a los efectos de la inscripción, a los encargados de tales equipos o bien en las comisarías o comunas de la respectiva zona. Los aranceles establecidos para tales trabajos son de 60 pesos diarios o 30 por medio día, estando además a cargo del productor el pago del producto utilizado. El ministerio facilita el personal y las máquinas necesarias para el espolvoreo.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

[illegible]

De acuerdo con las constancias remitidas por la policía del departamento Las Colonias, ayer se reunió la Comisión Paritaria de la Industria Ladrillera que tiene a su cargo el estudio del convenio colectivo de trabajo, de carácter departamental para tal actividad.

En la reunión, que pasó a cuarto intermedio hasta el 15 del cte. a las 13.30, se llegó a un acuerdo sobre remuneraciones y retroactividad, faltando considerar solamente algunos artículos.

Asociación P. Protectora de Animales

Disposiciones adoptadas por la delegada

La delegada inspectora de Santa Fe hace saber a los señores Barrase, Quintian, Mónaco y Kamenihi, que deben presentarse a la brevedad en la sede de la delegación, Ituzaingó 1280, munidos de sus credenciales y del último recibo de la cuota abonada, para ponerse a las órdenes de la delegación.

Infórmase también que ha sido confirmada en su cargo de inspectora de la asociación la Sra. Emilia Cristina Zuffa.

Al Sr. Juan L. Costa le ha sido aceptada la renuncia al cargo de inspector por razones de salud, y se le agradecen los servicios prestados.



Será recordado con diversos actos el emigrante italiano

Con diversos actos organizados por el Centro Coordinador de Sociedades Italianas, será celebrado mañana en esta ciudad el "Día del Italiano en el Exterior". Esta celebración que habitualmente se realiza el 21 de abril, ha sido adelantada para mañana por coincidir esa fecha con la de Pascua.

Los actos, según se ha adelantado, contarán con la presencia del cónsul general de Italia, con asiento en Rosario, Dr. Juan Giurata y han sido invitadas a concurrir las autoridades provinciales y municipales, así como los dirigentes de las distintas instituciones ítalo-argentinas que integran aquel comité.

Los actos a desarrollarse

La llegada del cónsul general de Italia Dr. Giurata a esta ciudad está anunciada para las 10.30 de mañana. A esa hora esperarán al funcionario consular en Boca del Tigre, el vicecónsul de aquel país Dr. Marcelo Callimani, dirigentes de las instituciones aludidas y connacionales. A las 11 el Dr. Giurata hará visitas protocolares a las autoridades. A las 13 asistirá a una comida privada que le será ofrecida por el presidente del Comité Coordinador de Sociedades Italianas.

A las 16 recibirán al cónsul general las autoridades de las instituciones que integran el Comité de Coordinación, en la sede del mismo, sita en la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri. A las 17, hará una visita a la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

A las 18.30 se realizará, con la presencia del Dr. Giurata, el acto de inauguración oficial de los cursos de lengua y literatura italiana en la escuela "Dante Alighieri" y a continuación el Prof. H. Paparelli pronunciará una conferencia sobre "Ugo Fóscolo, hombre y poeta".

Finalmente, a las 20.30, tendrá lugar, en el local del Centro Friulano, una cena de confraternidad, en honor del cónsul general de Italia y su esposa y en homenaje al "Día del Italiano en el Exterior". Este acto, con el que culminará la celebración del día instituido, promete alcanzar grandes proyecciones, siendo numerosas las familias italianas y de descendientes, que se han adherido al mismo.

Movimiento político

UNION FEDERAL

Reunión de presidentes de consejos provinciales

Con motivo de las sesiones de la convención nacional que se ha reunido en Bs. Aires y que clausurará en la capital federal, una reunión de presidentes de consejos provinciales, con la presidencia del consejo nacional.

Disertación del presidente del partido

Mañana, a las 21.30, por Radio Splendid, disertará el presidente del consejo nacional del partido, Dr. Enrique Ariotti, quien se referirá a la posición del partido frente a la situación política actual.

Actos proselitistas

En la seccional Los Hornos, en las calles F. Zavitia y Presidente Roca, realizóse un acto en que hizo uso de la palabra el señor Félix L. Ceso, el señor Waldo González y un representante del movimiento de la juventud.

Mañana se realizará una concentración de afiliados en la seccional cuarta, en calles Juan de Garay y Presidente Roque Sáenz Peña.

Reunión postergada

Ha sido postergada para el 27 del corriente la reunión del consejo provincial que se realizará en Rosario.

Secretaría del Interior

Ha quedado constituído el subcentro cívico de Colonia Los Zapallos, dep. Garay, con la comisión directiva integrada en la forma siguiente: presidente, Pedro Herrera; vice, Carlos Coello; secretario, Alberto L. Mattier; tesorero, María D. Sales; vocales, Vicente Díaz y Juan Gómez; suplentes: Salvador Maciel y Agustín Giménez.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Suspensión de un acto

El Comité Departamental de La Capital ha suspendido el acto propiciando la libertad de los obreros metalúrgicos, que debía realizarse esta noche en boulevard Pellegrini y San Lorenzo.

La anunciada concentración se efectuará el 17 del corriente a las 21 en el mismo lugar.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Jira a San Javier y Garay

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 14, desde la sede de 25 de Mayo 1937 saldrá el ómnibus con la delegación que realizará una jira a San Javier y Garay.

Mañana a las 19 tendrá lugar una concentración pública en San Javier donde hablarán Rodolfo Arrouga, Gregorio Armas, Armando Borgna, Camilo J. Muniagurria y el líder de la agrupación Dr. Luciano F. Molinas.

El domingo a las 18 en Helvecia se realizará un acto similar con los mismos oradores. Presidiendo la delegación viajará el Dr. Camilo J. Muniagurria a quien acompañarán los Dres. Albino Palacios Cabanellas, Gregorio Armas, J. Gascuez y los Sres. Rodolfo Arrouga, José E. Montiel y Filandro Lozano, entre otros.

Junta Departamental

Se ultiman los preparativos para la concentración de afiliados, dirigentes y simpatizantes del departamento La Capital, que tendrá lugar el 21 del corriente a las 12, en el salón Bagnaroli (Blas Parera y 32 Sin Nombre). En la oportunidad asistirán miembros de la junta ejecutiva provincial y nacional y hablará el Dr. Luciano F. Molinas. Las últimas tarjetas continúan en venta en la sede de 25 de Mayo 1937 al precio de $ 15.

Se anuncia la visita del Dr. Horacio Thedy

Las autoridades de la junta del norte gestionan la visita del consejero nacional Dr. Horacio Ricardo Thedy, a fin de que pronuncie una conferencia sobre problemas ferroviarios en Laguna Paiva.

Seccional 10a.

La mesa directiva de este comité ha convocado a los integrantes de la C.E. para mañana a las 18 en la sede de Facundo Zuviría 4146.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Préstamo de libros a estudiantes y profesores

El decano interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución por la cual se permite el préstamo de libros pertenecientes a la biblioteca, a favor de profesores y alumnos del Instituto del Profesorado dependiente de la Universidad, sujeto a las siguientes condiciones:

a) Profesores y alumnos deberán presentar, además del documento de identidad, un certificado del instituto debidamente actualizado. Todo cambio en la condición de los lectores deberá ser comunicado de inmediato a la biblioteca.

b) Podrán ser retirados libros de psicología, filosofía general, didáctica, historia, literatura, geografía y ciencias. Se excluyen en absoluto las secciones "Z" y "U" y todo libro de derecho.

c) Se prestará solamente un volumen por el término de tres días.

d) Los beneficiarios que incurrieran en mora serán pasibles de las sanciones establecidas por el reglamento de la biblioteca, las cuales serán comunicadas de inmediato al instituto.

e) El Instituto del Profesorado enviará directamente a la dirección de la biblioteca la nómina de las personas que soliciten el certificado previsto en el apartado a).

Agrupación Unica Estudiantes Doctorado en Química

Esta organización estudiantil informó que el próximo martes a las 19.30 en la Facultad se realizará una asamblea en la que se considerará: a) Informe sobre la reciente entrevista mantenida con el decano interventor en la que se trató entre otros puntos el de la tesis; b) varios. Por la importancia de los temas a considerar se recomienda puntual asistencia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Comunicado

Este centro ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El Centro de Estudiantes de Derecho frente a la resolución que reglamenta el ingreso a la Facultad de Derecho limitando exageradamente el número de alumnos regulares hace un serio llamado a la reflexión a las autoridades de la casa y alumnos en general.

"A los primeros le decimos que no es posible seleccionar a priori condiciones que desconocen, discriminando la entrada a estudios superiores teniendo en cuenta las calificaciones de la enseñanza media por cuanto se conoce perfectamente el deficiente sistema pedagógico que en ella rige; la experiencia nos ha demostrado que no existe ninguna relación de capacidad o vocación que nos induzca a creer que alumnos meritorios en la enseñanza media, en donde juegan factores heterogéneos, lo sean en estudios universitarios.

"Creemos por lo tanto, que no debe existir una facultad que abra parcialmente sus puertas, sino que debe estar al servicio de todo el pueblo, por lo que sugerimos a las autoridades: 1o. que se arbitren las medidas pertinentes para que se creen tantas comisiones con profesores titulares, adjuntos y ayudantes como para dar iguales posibilidades a todos los alumnos de primer año que aspiren a la condición de regulares; 2o.) si el argumento que podría aducirse es la falta de personal docente, insistimos en la derogación del llamado para cátedras paralelas, así los profesores que podrían beneficiarse con este llamado, improcedentes en estos momentos por no ser imprescindibles en algunas cátedras, principalmente en los años superiores, se detienen a completar las comisiones de primer año, cuya solución es perentoria; 3o.) recalcamos a las autoridades que si bien apoyamos el nuevo plan de estudios en su faz general, esto no implica que éstos tomen medidas parciales en su aspecto reglamentario y que en nada ayuda en estos momentos a la completa reestructuración y normalización de nuestra casa de estudios".

"En cuanto a los alumnos en general los invitamos a apoyarnos en esta gestión para lograr la solución definitiva de este problema que afecta a un numeroso contingente de nuevos compañeros que necesita en este momento, de nuestra comprensión y solidaridad. Así juntos construiremos una universidad jerarquizada por sus métodos de enseñanza y digna por los valores que de ella surjan".

Estado del tiempo

Se produjeron nuevas lluvias: 8 milímetros alcanzó en esta ciudad

En horas de la madrugada se produjeron nuevas lluvias en esta capital y zonas adyacentes. Nuestro pluviómetro registró 8 milímetros, notándose un pronunciado descenso de temperatura. La máxima fue de 18 grados en tanto la mínima indicó 12.3 con una humedad de 95 o/o. El cielo continúa cubierto, garuando por momentos. El agua caída favorece los cultivos y las distintas actividades del agro.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.45; temperatura del aire, 14º1; temperatura mínima, 16º2; humedad relativa, 85%; viento, sureste. A las 15: barómetro, 757.25; temperatura del aire, 16º9; higrómetro, 95%; viento, sureste. Temperatura máxima: 19º8. Lluvia: 8 mms.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 760.09; temperatura mín. 17º2; máxima, 22º2; humedad relativa, 85%; viento, sureste, velocidad 5 kph. Llovió: 10 mms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Pronóstico del tiempo: N chaparrones con tormenta y descenso de temperatura. Centro y S. bueno hoy y mañana, temperatura en moderado descenso.

Santa Fe (capital) (datos de las 8): Estado del tiempo, variable; presión atmosférica 759.60; temperatura 20º; humedad relativa 77 o/o; viento SO 6 kls; temperatura mínima 20º; temperatura máxima de ayer 26º.

Castaño: vto. NE 5 k/h; tiempo bueno; temperatura de las 8, 15º; mín. de hoy 11º. Ceres: vto. SE 5 k/h; cielo cub. c/cl.; temp. de las 8, 21º; mín. de hoy 19º. Esperanza: vto. SE 3 k/h; cielo cubierto; temp. de las 8, 20º; mín. de hoy 17º. Rafaela: vto. E 2 k/h, cielo cub. c/cl.; temp. de las 8, 20º; mín. de hoy 15º. Vera: cielo cub. c/cl.; temp. de las 8, 20º; mín. de hoy 19º.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Datos de lluvia

La dirección local del F. C. Gral. Belgrano informa sobre la lluvia caída desde las 5 horas de la víspera a las 6 de hoy. Manucho 11, Cabaña El Cisne 4, Casablanca 10, Eusebia 9, Saber 14, Cotagaita 20, Pto. Figueroa, Alcorta 20, Altos de Chipión 14, Jerónimo Cortés 25, Balnearia 49, Santa Fe 5, Guadalupe 4, Monte Vera 3, Laguna Paiva 2, San Justo 2, Petronila 2, Villa Saralegui 2, Lucila 3, Nandacita 7, San Cristóbal 5, Santurce 7, La Cabral 49, Hosquetros 22, Las Avispas 14, Nueva Italia 2, Esteban Rams 8, Campo Garay 23, Logroño 40, Independencia 48, Tostado 14, Los Charabones 24, Fortín Inca 34, Pozo Dulce 52, Guardia Escolta 46, Bandera 37, Averías 50, Taxabitas 7, Simbol Bajo 5, Añatuya 3, San Javier 21, Saguirre [illegible] 10, Tomás Young 15, Los Juríes 16, Tres Pozos 12, S. Justina 20, Nasaló 15, Tobas 9, Vilelas 13, Puna 2, Quimili 44, Girardet 14, Roversi 35, Corvalán 5, Cejolao 10, Otumpa 20, Aerolito 5, Tintina 5, Agustina Libarona 11, Campo Gallo 2, Pactay 2, Los Viejo 18, P. Barrancho 13, P. Pedro Iturralde 20, Sta. Margarita 11, El Nochero 15, Kilómetro 468 5, Pampa del Infierno 22, Río Muerto 31, P. de los Guanacos 48, Los Pirpintos 17, Weisburd 25, Pampa Muyoj 27, Villa Brana 11, C. M. L. Rico 26, Sachayoj 3, Marcelino Escalada 7, Gobernador Crespo 2, Desvío Cañadita 2, Fives Lille 5, Calchaquí 13, Margarita 29, Vera 23, Ogilvie 9, Guayacurú 15, Garabato 21, Colmena 77, Golondrina 55, Humboldt 3, Pilar 12, Rafaela 5, Humberto 1o, 3, Capivara 6, Coronda 24, 8, Carlos Pellegrini 16, Gessler 26, Gálvez 25, Empalme San Carlos 6, Arauz 2, Soledad 2, Elisa 4, Malabrigo 8, Reconquista 12, Moussy 11, Lanteri 24, Paul Groussac 27, V. Ocampo 15, Florida 54, Tartagal 57.

Otros datos de lluvias

Los corresponsales de "El Litoral" destacados en Esperanza y San Justo han comunicado las marcas del pluviómetro en esas zonas. En Esperanza entre el día de ayer y el de hoy ha llovido lentamente, alcanzando el registro la cantidad de 15 mms. En San Justo se registraron 7 mms., siendo la lluvia general y abarcando las zonas vecinas de Ramayón, M. Escalada y Villa Saralegui.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 12 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en el Gran Buenos Aires, lluvias intermitentes, temperatura en descenso y vientos aumentando a regulares del sureste. Entre Ríos, Santa Fe, sur de Corrientes y Córdoba, lluvioso, temperatura en descenso.

Instrucción Pública

COMISION NACIONAL DE A. Y ORIENTACION PROFESIONAL

Delegación regional del litoral

Con motivo de haber sido trasladado el señor Héctor Vicente Pozo como delegado regional del sur con asiento en La Plata, ayer a última hora se hizo cargo de la dependencia de la zona del litoral, el Sr. Diógenes N. Antille, designado por la superioridad para ocupar el cargo vacante.

Después de la firma del acta de transferencia, los citados funcionarios recibieron el saludo del personal y amistades.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

A cargo de la Administración de Transporte Fluvial operaron entre otras embarcaciones de cabotaje las siguientes: para el Ferrocarril Nacional "Gral. Manuel Belgrano" descarga carbón mineral la motonave 346 y están surtas aguardando remolque para la capital federal cargadas con expeller de lino, vigas, leña y carbón vegetal, las barcazas 1158 y 1162.

Consignada a la Agencia de Navegación Sarsotti está cargando para Corrientes productos de molino la lancha "Lapacho" y zarpó a Buenos Aires conduciendo una carga de 1.400 toneladas de leña el "Tritón".

Un detenido recuperó su libertad bajo fianza

Ayer recuperó su libertad bajo fianza, Ernesto Konig, quien se desempeñara como interventor comunal en la localidad de Recreo, y que fuera detenido por la policía ante una resolución del juez de instrucción Dr. López Pujato. Extraoficialmente ha trascendido que el motivo de la detención de Konig, obedeció a la comprobación por la Subcomisión Investigadora de la localidad de Recreo, de serias irregularidades en la comuna en la que se desempeñaba el imputado.

En la zona céntrica fue hurtada anoche una 'Siam Lambreta'

Las autoridades policiales de la seccional 3ª, realizan averiguaciones para dar con el autor de la sustracción de una motoneta "Siam Lambreta" ocurrida anoche en la intersección de San Martín y Tucumán. La máquina había sido estacionada alrededor de las 23 por su propietario, Gilberto Oscar Scalabrini, arg. de 50 años, domiciliado en San Jerónimo 2946, que la valuó en 15.000 pesos.

En una fuerte colisión entre dos camiones una señora sufrió lesiones

Alrededor de las 19 de ayer, en la ruta 11, se produjo una colisión entre dos camiones, sufriendo lesiones de cuidado una señora que viajaba en uno de los vehículos, siendo necesario hospitalizarla.

Un camión chapa permiso de la ciudad de Buenos Aires, conducido por Esteban Pedro Julián, argentino, de 41 años, domiciliado en Misiones, circulaba por la citada ruta al Norte, cuando al llegar al empalme con la de Rosario embistió al camioncito chapa V. H. 181, que circulaba en sentido contrario, guiado por Juan Ramón Apendino, argentino, de 34 años, con domicilio en Coronda y el que llevaba como acompañante a su esposa, Margarita Jaime de Apendino, de 32 años. Por efectos del encontronazo, la nombrada resultó con una herida cortante en la cara, lado derecho, siendo trasladada a un sanatorio de las inmediaciones donde tuvo lugar el accidente. Ambos conductores no experimentaron lesiones, mientras los rodados tienen diversos desperfectos. La policía de la seccional 11a., de Santo Tomé actúa en el hecho.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Crece	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.81	0.01	—
Paraná	3.90	—	0.01
Rosario	3.78	estacionado	
Posadas	3.47	0.02	—
Pto. Iguazú	16.75	0.29	—
Paraguay—			
Formosa	4.98	—	0.09
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique No. 2	4.47	estacionado	
Calado máx. admisible—			**Pies**
Canal de acceso			26.6
Tramo Santa Fe - Rosario (Abajo Paranacito)			25.0

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 12. — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

25191

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

18551	35297	39601	14480
14781	16018	16170	20385
22488	23464	26084	32758
3167	3068	3795	14200
14203	14384	16777	31800
23453	27234	27526	27815
32979	37281		

Restos de ropas del Dr. Ingalinella han hallado en una fosa

ROSARIO, 12. — Como se informara en la víspera, se cumplió ayer al promediar la tarde una nueva diligencia relacionada con la investigación promovida a raíz de las declaraciones prestadas por uno de los coprocesados por la muerte del Dr. Juan Ingalinella.

Poco después de las 14, una comisión integrada por el juez del crimen, Dr. Aguirre Stegmann, y los secretarios Sres. Antonio Ferrer y José Puccio, y el agente fiscal Dr. Pedro Correa, así como el acusado Rogelio Delfín Tixe, y los abogados querellantes Dres. José Trumper, Antonio Jaime y Guillermo Kehoe, junto con una dotación de cinco hombres del cuerpo de bomberos se allegaron hasta la zona de Ibarlucea siguiendo dos kilómetros al oeste de la población, sobre la ruta 34, hasta que el procesado Tixe indicó el lugar de la primitiva fosa en que fueron enterrados los restos del Dr. Ingalinella.

Las excavaciones estuvieron a cargo de los bomberos, que trabajaron durante dos horas. Exactamente a las 17.15 el bombero Reinaldo Brites, que punteaba la tierra a unos tres metros de la vía del ferrocarril dentro del terreno protegido por las alambradas de la empresa a la altura del poste indicador 318, dio con un pequeño promontorio de tierra que tenía todas las características de una fosa. Al remover la fosa se encontró un saco; de inmediato la prenda fue reconocida como la que vestía el Dr. Juan Ingalinella el día que fuera detenido en la Jefatura de Policía. El reconocimiento fue hecho por los Dres. Kehoe y Jaime, que lo acompañaran en la detención durante la noche de la muerte.

Esta mañana el coprocesado Tixe prestó nuevamente declaración ante el juez Dr. Aguirre Stegmann. Señaló que en su oportunidad, poco después de la noche del 17 de junio de 1955, en que el Dr. Ingalinella falleciera a raíz de los golpes y apremios ilegales a que fuera sometido, y ante el alcance que tomaba la protesta de diversos sectores de la ciudadanía ante la desaparición del médico, todos los que en una u otra forma habían participado en la macabra tarea de hacer desaparecer el cadáver del médico efectuaron diversas reuniones. En ellas, dijo, y actuando como informante el ex comisario Francisco Lozón, se acordó una relación de hechos en forma desfigurada para que en lo sucesivo, en las declaraciones que tuviesen que prestar, todos repitieran sin contradicciones una misma versión.

A este efecto todos, agrega, se habían juramentado desde un principio para burlar a la Justicia. Si bien no trascendió dónde fueron realizadas las reuniones, se presume que lo fueron en la misma Jefatura, y no sería extraño que el entonces titular de la repartición, comisario Venancio Gazcón, estuviese al corriente de lo sucedido.

Debe mencionarse también el rápido diligenciamiento que imprimió el Dr. Aguirre Stegmann a las actuaciones, así como las diligencias que tuvieran por resultado el hallazgo de la fosa en que estuvieran enterrados primeramente los restos del infortunado médico.

Alrededor de las 14.15, estuvo en el despacho del juez Dr. Aguirre Stegmann, la señora Rosa Trumper de Ingalinella, acompañada de su suegro, con el propósito de reconocer las prendas que fueran halladas ayer por la tarde en Ibarlucea.

Desbarrancóse un ómnibus a unos 20 kms. de Chilecito

LA RIOJA, 12 (UP). — Un ómnibus repleto de pasajeros se precipitó desde una altura aproximada de 80 metros, al fondo de un quebrada, dejando el lamentable saldo de dos muertos y 18 heridos.

El accidente ocurrió a unos 20 kilómetros de Chilecito, por causas aun no determinadas pero que se presume se debieron a fallas en la dirección del vehículo, que pertenece al Expreso Chilecito.

Debido a las graves heridas recibidas, fallecieron casi instantáneamente las pasajeras Amelia González y Rita Angela Espinosa, esta última de cinco años de edad.

Hallazgos y extravíos

El sábado 6 ha sido extraviada en la vía pública una pulsera esclava con una medalla. En el reverso de la misma lleva las iniciales M.G.I. Por tratarse de un recuerdo de un valor afectivo se gratificará su devolución en Junín 2365.

—En las inmediaciones del F. C. B. Mitre se ha extraviado un perro de policía grande que responde al llamado de "Capitán". Se gratificará su devolución o informes en B. Zavalla 1642, T.E. 23531.

—En Saavedra 2019 se gratificará la devolución de un par de anteojos recetados, con estuche, extraviados en la vía pública.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueña una libreta cívica a nombre de Estela Gana, hallada en los tribunales.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueño un carnet del F.C. Gral. Belgrano a nombre de Moisés Ancelo Castro, juntamente con otros recibos de la misma persona, hallados en la vía pública.

—Se encuentra en la administración de este diario una cédula de identidad a nombre de Flora Scaglia Vda. de Prato, hallada en la vía pública.

—Días atrás fue dejado por olvido en un taxi un pullover rojo para niño. Se ruega su devolución en Dorrego 2383, T. E. 16394.

—En la intersección de B. Gálvez y Avellaneda extravióse un pullover para niño. Se gratificará su devolución en V. Sarsfield 6299.

Pocas novedades han surgido en el hurto de los 240.000 pesos

No se han producido novedades en la investigación que viene realizando la policía para lograr el esclarecimiento del hecho en el Consejo de Educación, acerca de la desaparición de un paquete que contenía la suma de 240.000 pesos. La División de Investigaciones actúa con todo empeño, procediendo a interrogar a todas aquellas personas que por una u otra causa se encontraban en dicha oficina antes y después de la sustracción. De acuerdo con lo averiguado, dos de ellas, habrían incurrido en evidentes contradicciones, todo lo cual hace suponer que el esclarecimiento no tardará en producirse. Asimismo, habríase descartado ya, la participación de alguna persona extraña al Consejo. Lo que se trata de establecer, es si existió tal paquete con la suma antedicha, según lo relatado por Carmona, que sigue detenido, o bien si el dinero que falta venía siendo sustraído desde tiempo atrás. Todo esto está tratando de ponerlo en claro el personal policial actuante.

Pese al mal tiempo jugaron los veteranos

Pese al mal tiempo reinante, comenzó esta tarde, después de las 16.30, el torneo cuadrangular internacional de veteranos; poco público presenció el espectáculo que tuvo lugar en el estadio de Unión.

El primer partido estuvo a cargo de los veteranos de Unión y Gimnasia y Esgrima, que formaron así:

UNION L. Vicente; Hussein y Zárate; H. López, Hernández y Bonacci; Calanchini, Calafell, Verga, Elías y Cereza.

G. Y [redacted] Galán; Ferrero y Gargatagli; Bolzico, Giúdice y Baiz; Pescarini, Cantell, [illegible], Tomás y Bello.





Finalizará el torneo de pelota en Unión

Mañana en el frontón del C. A. Unión se llevarán a cabo las finales del torneo interno de pelota a paleta denominado "Bodas de Oro", certamen que forma parte de los distintos festejos celebratorios con que la prestigiosa entidad rojiblanca conmemora sus cincuenta años de vida.

A la terminación del mismo será servido un asado de camaradería, ocasión esta en que serán entregados los premios a los campeones y subcampeones.

El programa de partidos es el siguiente:

cadetes, a las 18, Monsalvo-Baialardo c. Londero-Gaviraghi; 3a. categoría, 18.30, Giugni-Enrique c. Bertolini-Apuliau; 2a. categoría, 19.15, Lenchantin-Peretti c. Puentes-Ferrero; 1a. categoría, 20, Fernández-Bufi c. Cejas-Irazábal.

Dará comienzo el 28 el torneo de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 12 (Corresponsal). — Ha quedado fijada la fecha del 28 del mes en curso para la iniciación del campeonato profesional de primera división de la Asociación del Fútbol Argentino. Así lo resolvió anoche el consejo directivo, que dispuso, asimismo, que el acto del sorteo del fixture correspondiente se lleve a cabo el lunes próximo, a las 19.30. También trató el consejo otros asuntos.

Primera "B"

Se recordó a los clubs de primera "B" la disposición adoptada el 13 de junio de 1956, por la cual se establece cuando han de cumplirse partidos suspendidos. La misma dice así: "Se dejó establecido que los partidos en que intervienen los equipos de los clubs Central Córdoba, Colón, Sarmiento y Unión, se jugarán, en caso de suspensión por mal tiempo en el día fijado para la disputa: a) el domingo inmediato, a las 10, en Buenos Aires o en Rosario, según corresponda; b) el lunes inmediato, a las 15.30, en Junín o en Santa Fe, según corresponda".

El cuerpo autorizó a San Telmo y Central Córdoba para que jueguen el sábado el partido por el torneo de primera "B" en la cancha de Boca Juniors, y Colón y Chacarita Juniors, el domingo en la de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Jueces de líneas

También se resolvió aplicar la disposición que establece que los jueces de línea en primera, segunda y tercera división actúen con banderines de color amarillo y solferino.

Proyecto de Atlanta

Un proyecto del Club Atlanta, referente a la sustitución de jugadores en los partidos de primera división y primera "B", pasó a comisión de reglamento.

Designan secretarios

Por unanimidad de votos se decidió designar secretarios del consejo directivo —cargos vacantes— a los delegados de Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro.

Partidos internacionales

Se aprobó, además, la realización de los encuentros internacionales siguientes: Newell's Old Boys c. Nacional de Montevideo, domingo 14, en Rosario, y combinado Talleres-Belgrano de Córdoba c. Nacional de Montevideo, el 18, en Córdoba.

Asociación Rosarina

No prosperó una moción —se opuso el representante del Consejo Federal— para que se facilitara la realización de cotejos entre los clubs de la Asociación Rosarina que, como se sabe, hasta hace poco estuvieron divididos en dos entidades; cabe esperar que la próxima asamblea de la A.F. acuerde la reafiliación a la institución rosarina.

Huracán c. Boca Juniors

Esta noche, si el tiempo y el estado de la cancha lo permiten, se disputará el partido amistoso entre Huracán y Boca Juniors en el estadio del club del Parque de los Patricios.

Eulalio Gómez, suspendido

Sesionó anoche el Tribunal de Penas y suspendió por un partido a Eulalio Gómez, de Colón, por haber llegado a cuatro amonestaciones impuestas por referees. Tenía tres pendientes el año pasado, y se le impuso una en ocasión del encuentro contra El Porvenir.

Héctor Marinaro, de Almagro, fué inhabilitado por ocho partidos y por dos Rodolfo Piccone, de Ferrocarril Oeste, por el match amistoso del sábado anterior con Estudiantes de La Plata.

BUEN BASQUETBOL SE VIO ANOCHE

Una prueba de lo que es el afán de triunfo lo puso de manifiesto anoche el primer equipo de Unión que, tras ir perdiendo su match con Echagüe de Paraná por cifras categóricas, en extraordinaria reacción volcó el juego y tanteador a su favor para vencer finalmente por diez puntos de ventaja.

Tal lo que ocurrió en la primera jornada del torneo "Bodas de Oro", organizado por el Club Unión.

Las excelentes referencias que teníamos del conjunto paranaense se vieron plenamente confirmadas a lo largo del cotejo que aparó con su similar de Unión. Es Echagüe un equipo armónico, parejo, e integrado por jugadores de muy buen físico. Atacan bien y son sumamente efectivos tanto en el tiro de media distancia como debajo del tablero.

En el match que comentamos, y a poco de iniciado, sacaron apreciable ventaja en el tanteador lo que les permitió actuar con soltura y sin mayor apresuramiento. Poco a poco fueron aumentando su haber favorecidos por una deficiente actuación del conjunto local que en ningún momento llegó a coordinar sus líneas. Sus pases se perdieron en diversas oportunidades porque a quien era dirigida la pelota estaba mal ubicado y en otras fueron interceptados con comodidad por un jugador contrario. Con doce puntos de ventaja para el conjunto de Echagüe finalizó la primera parte del encuentro en el cual los paranaenses realizaron un excelente juego y por lo tanto era merecida la ventaja.

Antes de iniciarse la segunda parte había desazón entre los adictos a la casaca rojiblanca. Los integrantes del equipo no "caminaban" y de acuerdo con lo que se había visto en la primera parte, Unión "debía" perder. Sacó dos puntos más de ventaja Echagüe apenas iniciado el match. Comenzó luego a recuperarse Unión cuando el tanteador marcaba 30 a 24 a favor de los paranaenses, y debió salir Collignon por cinco faltas personales. Recuperarse totalmente Unión y desorientarse Echagüe fue algo simultáneo. Esta última circunstancia fue muy bien aprovechada por el local que luchando en forma denodada consiguió descontar y luego colocarse en ventaja merced a excelentes dobles de García que había entrado en reemplazo de Ruatta. Sin lugar a dudas, Barra fue el gestor de la reacción de Unión. Fue a jugar "arriba", luchó con tesón en los rebotes y en esa forma pudo hacerse de la pelota en muchas oportunidades y conquistar sucesivos dobles que pusieron a su equipo en ganancia. De ahí en más, Unión se adueñó de la situación. Jugó como debía haberlo hecho desde el comienzo del partido. Hubo aplomo en los desplazamientos locales y cundió la desorganización en el rival que finalmente fue superado por 58 a 48. En suma, gran actuación de Unión y excelente demostración de capacidad y calidad de Echagüe de Paraná. Pero no podemos dejar pasar por alto un detalle importante. Tanto Unión como Echagüe están disputando el torneo oficial y a pesar de ello han participado en el último fin de semana en sendos torneos, por lo que sus hombres se encuentran un tanto saturados de básquetbol.

En el otro partido Independiente de Rafaela fue un digno rival del campeón de la Asociación del Básquetbol, San Lorenzo de Almagro. Cayó derrotado por este equipo con todos los honores y confirmó lo que en más de una oportunidad hemos dicho: que en la provincia de Santa Fe se practica el mejor básquet del país. Ante un rival de la talla y calidad de San Lorenzo supo jugar de igual a igual y por momentos superarlo. El equipo porteño realizó una brillante demostración de juego. Tiene en el jugador Vasino a su figura extraordinaria. Fue el verdadero conductor del equipo y todos sus integrantes se movieron de acuerdo al ritmo que el mismo le imprimió. Está en los dos tableros. Defiende muy bien el suyo y en el contrario cada pase que hace es un doble casi seguro. Es un verdadero estilista. Juega sin apresuramientos dando la sensación de que no quiere terminar cansado el partido. Refirmó que es un extraordinario jugador. Conjuntamente con Ruggia y Julián Rodríguez son sus mejores hombres.

Anoche, ante un rival como Independiente que se agrandó San Lorenzo debió rendir al máximo para poder doblegarlo. Generándose así un gran partido. El 34 a 27 con que finalizó la primera parte del match dice de una leve superioridad que a poco de reiniciadas las acciones los rafaelinos descontaron y se colocaron a solo cuatro puntos de diferencia. Un minuto muy bien pedido por San Lorenzo cortó la "serie" de sus rivales que luego se "quedaron" y cuando faltaban 6 para terminar el partido ganaba San Lorenzo por 50 a 45 insinuándose otra reacción de Independiente que no llegó a concretarse porque San Lorenzo, al hacerse de la pelota, la jugó mucho.

Con todo realizaron un excelente partido y se vieron algunas jugadas de mucha calidad de los jugadores porteños que fueron premiadas con justicieros aplausos. Llamativa la actuación cumplida por Independiente, de quien siempre hemos dicho que es un gran equipo y que anoche ante rival como San Lorenzo lo confirmó plenamente.

La jornada final, a cumplirse esta noche puede depararnos lucha de alta calidad.



Dos incidencias de los encuentros disputados anoche en la cancha de básquetbol del Club Unión correspondientes al torneo cuadrangular "bodas de oro" organizado por esta entidad

Conjunto de S. Lorenzo de Almagro que tuvo anoche su mejor figura en Vassino. El conjunto porteño consiguió superar a Independiente de Rafaela que realizó excelente performance.

Accidente afortunado sufrió Pascual Pérez

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Un automóvil guiado por el campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, chocó en Corrientes y Ayacucho con un camión. El accidente, que no tuvo consecuencias para el popular pugilista, aunque su coche resultó con algunas abolladuras, motivó una aglomeración de transeúntes, quienes al identificar al campeón le hicieron objeto de expresivas muestras de simpatía.

Comenzará mañana un torneo de tenis

La capitanía de la subcomisión de tenis del Jockey Club pone en conocimiento de los jugadores participantes en el torneo americano en dobles mixtos con ventajas secretas, que el mismo, en razón de las numerosas parejas inscriptas, se iniciará mañana a las 14 en punto, continuando el domingo a las 9 por la mañana y a las 14 por la tarde, hasta terminar.

Brasil y Perú por la eliminatoria de la copa del mundo

LIMA, 12 (UP). — Los brasileños y peruanos están dando los últimos pasos en el entrenamiento para enfrentarse mañana por la noche por la eliminatoria del campeonato mundial que se disputará el año próximo en Suecia.

Anoche, en el estadio nacional, los integrantes del "scratch" brasileño hicieron un partido de práctica entre titulares y suplentes.

Los titulares brasileños alinearán así: Gilmar; D. Santos y Belini; N. Santos, Zozimo y Roberto; Joel, Evaristo, Indio, Didi y Garrincha.

Entre tanto, ha surgido un conflicto de orden económico entre los jugadores del seleccionado peruano y la Federación de Fútbol. Los jugadores han exigido la cantidad de 10.000 soles por su actuación en las eliminatorias con Brasil, o, en su defecto, 6.000 soles por los quince días, y 2.000 soles por cada partido, pierdan o ganen.

Las exigencias anotadas deberán ser resueltas a más tardar hoy.

Programa de partidos en primera división B

La segunda fecha del campeonato de primera división "B" de la A.F.A., que se cumplirá entre mañana y el domingo ofrece partidos de mucho interés, especialmente porque se podrá tener a mano —luego de realizada— algunos aspectos que reforzarán la impresión producida por los equipos en la jornada inicial del certamen. Mañana se jugarán siete encuentros y dos el domingo.

N. Chicago c. Unión

El amplio triunfo que obtuviera Unión sobre Talleres lo habilita para esperar que mañana, al enfrentar a Nueva Chicago, lo haga con éxito; el cuadro supone más de lo que efectuó entonces y su adversario, perdidoso en su match con Chacarita Juniors, actuará con decisión para evitar una segunda derrota.

Témperley c. Quilmes

Quilmes ha comenzado bien; cuenta con una formación capacitada y podría repetir la victoria en su cotejo con San Telmo. Sin embargo, habrá que tener en cuenta que Témperley siempre ha sido conjunto en condiciones de rehabilitarse, de lo que surge la posibilidad de una buena lucha. Sin duda, una buena recaudación, también.

San Telmo c. C. Córdoba

Dos que cayeron vencidos en el match del sábado ya que, como se recordará, perdieron por la mínima diferencia frente a Quilmes y a Platense. Se medirán en el estadio de Boca Juniors. Todo induce a pensar en que el once rosarino postergará las aspiraciones de San Telmo. Es gran equipo el de Central Córdoba.

Excursionistas c. Dock Sur

Estos adversarios de mañana igualaron sus respectivos partidos de la primera fecha. Excursionistas le restó un punto a Sarmiento en el reducto de éste y Dock Sur lo hizo con los "criollos de Quilmes". Será un recio choque y los dos tienen parejas posibilidades de buen resultado.

Arg. de Quilmes c. Bánfield

Ha logrado comenzar muy bien Bánfield, que ganó y discretamente Argentino de Quilmes que empató. Quizá sea Bánfield el que más cerca estará del triunfo; pero bien se sabe lo que son los muchachos de Argentino de Quilmes que, en su cancha, suelen asustar a los más bravos.

Almagro c. El Porvenir

El Porvenir supone mejores recursos para alzarse con los dos puntos en disputa. No obstante, Almagro no es de arrear ni mucho menos. En consecuencia, lo mejor será esperar el resultado.

Talleres c. All Boys

All Boys se aumó los dos puntos del match con Témperley y mañana tratará de hacer lo mismo con Talleres, equipo que frente a Unión dejó bastante que desear. Mañana buscará el desquite, vale decir, imponerse a un enemigo que, como los "boys", son realmente bravos.

El domingo

Gran partido en Junín, donde Sarmiento recibirá la visita de Platense. El partido debe ser considerado como el más interesante de la jornada. Si los locales representan valores de mucha consideración, no le van en zaga los visitantes.

En nuestra ciudad, Colón se medirá con Chacarita Juniors match del que con más extensión nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

El programa

El programa correspondiente a la segunda fecha es el que sigue:

Mañana:

N. Chicago c. Unión.
Témperley c. Quilmes.
Excursionistas c. D. Sur.
A. de Quilmes c. Bánfield.
Almagro c. El Porvenir.
Talleres c. All Boys.
San Telmo c. C. Córdoba.

El domingo:

Sarmiento c. Platense.
Colón c. Ch. Juniors.

Unión y San Lorenzo en el cotejo final

Promete alcanzar mucho lucimiento la jornada final del torneo cuadrangular de básquetbol "Bodas de Oro" que ha organizado la subcomisión respectiva del C. A. Unión y que se llevará a cabo esta noche en el cuadrilátero rojiblanco.

De acuerdo con los resultados que se registraron en los cotejos disputados en la víspera, deberán jugar el encuentro decisivo de este importante torneo los conjuntos de San Lorenzo de Almagro y Unión que se impusieron en sus respectivos compromisos. Previamente, a las 21, deberán jugar para establecer el tercer y cuarto puesto, Independiente, de Rafaela y Echagüe, de Paraná.

Los partidos de anoche

Con todo éxito se inició la disputa de este certamen que contó con el marco de una crecida cantidad de aficionados que aplaudieron y alentaron en forma constante a los equipos favoritos.

En el primer encuentro de la jornada se enfrentaron Unión y Echagüe, en el cual el "cinco" local debió rendir el máximo para poder superar la resistencia que le opuso su ocasional adversario. Los primeros quince minutos del partido fueron ampliamente favorables a Echagüe que dominó en juego y puntos a su rival. Al cabo de los veinte minutos de juego vencía Echagüe por 30 a 24.

Los minutos iniciales de la segunda parte también fueron favorables a los paranaenses, pero luego de los 10' se tornó equilibrado para más tarde Unión inclinar la lucha a su favor y vencer finalmente por 58 a 48.

Unión: Peralta 9, Barra 22, Osuna 11, Ruatta 5, Medina 0, García 8, Hubeaut 1 y Salaberry 2.

Echagüe: Colman 1, Silva 11, J. Cipriani 2, Collignon 6, Zalazar 24, Maxeia 1, Rodríguez 2, Vargara 0 y Cipriani 0.

A renglón seguido se midieron Independiente de Rafaela y San Lorenzo de Almagro en el cual el primero cumplió una destacada performance. La primera parte del encuentro finalizó favorable a San Lorenzo por 34 a 27 reaccionando bien Independiente en la segunda hasta llegar a hacer peligrar el triunfo de los porteños. Finalmente se impuso San Lorenzo por 62 a 51.

San Lorenzo: Vasino 24, Rodríguez 3, Ruggia 21, Gago 4, Fagnani 6 y Lanzilotta 4.

Independiente: Guadagno 19, Colucci 21, Manera 0, Gentile 9, M. Colucci 2 y Mahieu 0.

El torneo de Asunción

ASUNCION, 12 (UP). — La Federación Paraguaya de Básquetbol acordó cancelar la participación del seleccionado chileno femenino en el torneo internacional de básquetbol que dará comienzo el 23 del corriente. La medida se debe a que la entidad chilena no respondió a los insistentes pedidos para confirmar su participación.

Se informó además, que en el certamen intervendrán Brasil, Argentina y Paraguay.

El programa es el siguiente: Martes 23, Brasil v. Argentina; jueves 25, Paraguay v. Argentina, y sábado 27, Paraguay v. Brasil.

La biblioteca de Colón se habilitará el lunes

A partir del próximo lunes, en el horario de 18 a 21, quedará habilitada la biblioteca que funciona en la sede social del Club Atlético Colón. Se hace saber, asimismo, que su encargado, el Sr. Piedrabuena, asesorará a los asociados en todas las consultas relacionadas con trámites jubilatorios y accidentes de trabajo.

Combatirán esta noche J. C. Rivero y Salinas

ROSARIO, 12. — Rodeado de gran expectativa, se llevará a cabo esta noche en el estadio Norte, el anunciado combate entre Juan Carlos Rivero y Oscar Ramírez. La notable campaña cumplida por Rivero, que se mantiene invicto, está avalada por una serie impresionante de K. O. que lo han elevado al primer plano entre las nuevas figuras de nuestro pugilismo. Su actuación como aficionado no es menos sensacional. De 60 combates que disputó, 50 los ganó por vía rápida y los restantes por puntos. Fué campeón de los "guantes de oro", de novicios y en Méjico se clasificó campeón panamericano. Será esta la segunda vez que se enfrente con Ramírez a quien ya derrotó por K.O., en la primera vuelta. El único que en las filas profesionales se le mantuvo en pie fué Luis Salinas, a quien recientemente derrotara por K.O., en la novena vuelta.

Llega a su término la selección de box

BUENOS AIRES, 12 (Corresponsal). — Toca a su término la selección nacional que organizó la Federación Argentina de Box para constituir el equipo que participará del campeonato latinoamericano a realizarse en Chile a partir del 11 del próximo mes de mayo. Esta noche, en efecto, se efectuarán los 10 combates finales, de acuerdo con el programa que detallamos seguidamente:

Mosca: Carlos Rodríguez (Capital) c. Héctor Rambaldi (Rosario).

Gallo: Carmelo Tomaselli (Capital) c. Abel Laudonio (Capital).

Pluma: Iván Zencich (Rosario) c. Julio Palavecino (Mar del Plata).

Liviano: Juan Najera (Capital) c. Mauro Acosta (Capital).

Medio mediano liviano: Antonio Marcilla (Capital) c. Aurelio González (Capital).

Medio mediano: Francisco Gelabert (Mendoza) c. Pedro Almagro (Rosario).

Mediano. Víctor Zalazar (Gran Buenos Aires) c. Farid Salim (Salta).

Mediano liviano: Héctor Mora (Mendoza) c. Enrique Banar (Gran Buenos Aires).

Medio pesado: Gregorio Peralta (Azul) c. Guillermo Dutschmann (Capital).

Pesado: Ricardo Benjamín González (Capital) c. Alberto Omar Díaz (Capital).

El torneo de la Liga Comercial comenzará el 4 de mayo próximo

Celebró reunión el consejo directivo de la Liga Comercial e Industrial de Fútbol. En la oportunidad, se resolvió que el campeonato se inicie el próximo sábado 4 de mayo y que las inscripciones queden clausuradas el 23 del corriente. Se recuerda a todas las instituciones de casas de comercio, establecimientos industriales y bancarios que deseen participar, que pueden recabar informes al Tel. 33140.

Echagüe, de Paraná que resultó vencido por Unión



Conjunto superior del Club Echagüe, de Paraná que anoche resultó superado por Unión. El conjunto de la vecina orilla se destacó en el primer período.